



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2004

VIII Legislatura

Núm. 7

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍN GONZÁLEZ

Sesión plenaria núm. 7

celebrada el jueves, 13 de mayo de 2004

Página

### ORDEN DEL DÍA:

#### Proposiciones no de Ley:

- De los Grupos Parlamentarios Socialista del Congreso, Catalán (Convergència i Unió), de Esquerra Republicana (ERC), Vasco (EAJ-PNV), Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, de Coalición Canaria y Mixto, sobre apoyo del Congreso de los Diputados a la decisión del Presidente del Gobierno de ordenar el regreso de las tropas españolas de Irak. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 6, de 26 de abril de 2004. (Número de expediente 162/000037.) ..... 227
- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a las reformas que afectan a las OCMs Mediterráneas. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 12, de 7 de mayo de 2004. (Número de expediente 162/000049.) ..... 240
- Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por nuevos señores diputados ..... 251

	Página
<b>Elección de los Diputados a los que se refiere el Punto Tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004:</b>	
— Elección de los Diputados a los que se refiere el Punto Tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004 . . . . .	251
<b>Dación de Cuentas de la Diputación Permanente:</b>	
— Dación de cuentas de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados de la VII Legislatura a la Cámara de la VIII Legislatura. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 2, de 16 de abril de 2004. (Número de expediente 062/000001.) . . . . .	252

## SUMARIO

	Página
<i>Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.</i>	
Página	
<b>Proposiciones no de ley . . . . .</b>	<b>227</b>
Página	
<b>De los grupos parlamentarios Socialista del Congreso, Catalán (Convergència i Unió), de Esquerra Republicana (ERC), Vasco (EAJ-PNV), Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, de Coalición Canaria y Mixto, sobre apoyo del Congreso de los Diputados a la decisión del presidente del Gobierno de ordenar el regreso de las tropas españolas de Irak . . . . .</b>	<b>227</b>
<i>Presentan conjuntamente la proposición no de ley los señores <b>López Garrido</b>, del Grupo Parlamentario Socialista; <b>Xuclà i Costa</b>, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); <b>Puig Cordón</b>, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana (ERC); <b>Erkoreka Gervasio</b>, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); <b>Herrera Torres</b>, del Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; <b>Rivero Baute</b>, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; <b>Rodríguez Sánchez</b>, <b>Labordeta Subías</b> y las señoras <b>Lasagabaster Olazábal</b> y <b>Barkos Berruezo</b>, del Grupo Parlamentario Mixto.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones interviene el señor <b>De Arístegui</b> y <b>San Román</b>, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a las reformas que afectan a las OCM mediterráneas . . . . .</b>	<b>240</b>
<i>Defiende la proposición no de ley el señor <b>Madero Jarabo</b>, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y pide el voto afirmativo por entender que es una aportación absolutamente necesaria para el campo español en estos precisos momentos. Con su iniciativa el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso trata de paliar, al menos en parte, los dañosos resultados del último Consejo agrícola de la Unión Europea, en el que se aprobaron unas normas que regularán los cultivos del algodón, del tabaco y del olivar, con consecuencias nefastas para estos sectores, debido a la mala negociación del nuevo Gobierno. Finalmente se refiere al texto de la proposición no de ley y afirma que su grupo parlamentario considera absolutamente necesario interponer el oportuno recurso, sin dilación alguna, ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, solicitando de manera expresa la suspensión de la entrada en vigor del acuerdo alcanzado. Asimismo considera necesario habilitar con urgencia ayudas a los sectores afectados que deben ser estrictamente tasadas y compatibles con la normativa europea.</i>	
<i>En defensa de las enmiendas intervienen el señor <b>Labordeta Subías</b>, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora <b>Rodríguez Ramos</b>, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso; y los señores <b>Ramón Torres</b>, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana (ERC), y <b>Grau Buldú</b>, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen los señores <b>Mardones Sevilla</b>, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; <b>Pérez Martínez</b>, del Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y <b>Olabarría Muñoz</b>, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV)</i>	

*El señor Madero Jarabo rechaza las enmiendas presentadas a la proposición no de ley.*

**Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.**

	Página
<b>Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por nuevos señores diputados .....</b>	<b>251</b>
	Página
<b>Proposiciones no de ley (votaciones.) ....</b>	<b>251</b>

*Sometida a votación la proposición no de ley de los grupos parlamentarios Socialista del congreso, Catalán (Convergència i Unió), de Esquerra Republicana (ERC), Vasco (EAJ-PNV), Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, de Coalición Canaria y Mixto, sobre apoyo del Congreso de los Diputados a la decisión del presidente del Gobierno de ordenar el regreso de las tropas españolas de Irak, se aprueba por 186 votos a favor, 141 en contra y cuatro abstenciones.*

*Sometida a votación la proposición no de ley relativa a las reformas que afectan a las OCM mediterráneas, se rechaza por 144 votos a favor, 160 en contra y 29 abstenciones.*

	Página
<b>Elección de los Diputados a los que se refiere el punto tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004 .....</b>	<b>251</b>

*Se procede a la elección de los diputados que formarán parte de la llamada Comisión de Secretos Oficiales, de acuerdo con el artículo 205 en relación con el 204 del Reglamento del Congreso.*

	Página
<b>Dación de cuentas de la Diputación Permanente .....</b>	<b>252</b>

	Página
<b>Dación de cuentas de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados de la VII Legislatura a la Cámara de la VIII Legislatura .....</b>	<b>252</b>

*Se aprueba por asentimiento la dación de cuentas de la Diputación Permanente.*

*Se levanta la sesión a las doce y cuarenta y cinco minutos del mediodía.*

**PROPOSICIONES NO DE LEY.**

— **DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA DEL CONGRESO, CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), DE ESQUERRA REPUBLICANA (ERC), VASCO (EAJ-PNV), IZQUIERDA VERDE-IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS, DE COALICIÓN CANARIA Y MIXTO, SOBRE APOYO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS A LA DECISIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ORDENAR EL REGRESO DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS DE IRAK. (Número de expediente 162/000037.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se reanuda la sesión.

En primer lugar, debatimos la proposición no de ley de los grupos parlamentarios Socialista del Congreso, Catalán (Convergència i Unió), Esquerra Republicana, Vasco (EAJ-PNV), Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, Coalición Canaria y Mixto, sobre apoyo del Congreso de los Diputados a la decisión del presidente del Gobierno de ordenar el regreso de las tropas españolas de Irak.

Interpreto por las firmas que el orden del debate será que intervendrá en primer lugar el Grupo Parlamentario Socialista y a continuación, por orden decreciente, todos los grupos políticos firmantes de esta proposición no de ley.

Así pues, tiene la palabra el representante del Grupo Socialista del Congreso, recordándoles que en este debate el turno de palabra tiene una duración de diez minutos por grupo parlamentario.

Señor López Garrido. (**Rumores.**)

Señorías, ruego silencio. (**Pausa.**)

Adelante.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, quisiera empezar con una cita de un histórico militar, Van Creveld, que decía: Cuando un ejército corrompe su disciplina utilizando la tortura y los abusos, ese ejército pierde la moral, pierde la autoridad y pierde la guerra. Seguramente es una cita muy de aplicación al momento que se vive en la guerra de Irak, una guerra cuyo desarrollo está demostrando que fue un fracaso en su concepción, en su ejecución y lo será, con toda seguridad, en su terminación. Es una guerra que está poniendo de manifiesto sus peores lacras cuando vemos esas imágenes horribles de torturas perpetradas por el ejército norteamericano y también, en menor medida, por el ejército británico, que parecen imágenes del III Reich y no de ejércitos de países democráticos. Es una guerra que en las escenas incalificables de las

torturas está demostrando su carácter inmoral; torturas que no son anecdóticas, que no son la ocurrencia furtiva de unos soldados, sino que los informes de Amnistía Internacional y de la Cruz Roja, de hace meses, ponen de manifiesto que son un *modus operandi*, una forma de conducción de una guerra por un ejército, algo permitido por los mandos, seguramente también con complicidades de alto nivel y que expresan a dónde ha conducido el fracaso de esa guerra. Son unas torturas que expresan también cómo se ha fracasado en la lucha contra el terrorismo y cómo lo que está sucediendo en esa guerra es un regalo al terrorismo llamado de raíces de fundamentalismo islámico. Es una guerra que, lo sabíamos, iba a ser dirigida por otros. Uno de los gravísimos errores del Gobierno anterior, del Gobierno presidido por el presidente Aznar, en su momento fue precisamente asumir una responsabilidad sin tener ninguna autoridad para poder dirigir eso que suponía una responsabilidad para nosotros. Eso es un error político inaceptable y la escena de las torturas pone de manifiesto cómo era y es imposible que se pueda controlar lo que hace el ejército que dirige en última instancia los acontecimientos bélicos en Irak, como es el ejército norteamericano.

Igualmente, esas escenas de las torturas expresan la ilegalidad de la guerra. La ilegalidad originaria de la guerra al final conduce a que quienes ejecutan esa guerra se sientan impunes para cometer actos ilegales, y ahí está también la raíz y el origen de lo que estos días vemos con estremecimiento y sobrecogidos. También, cómo no, esas escenas de torturas son la expresión de la indignidad de unos ejércitos de países democráticos, una indignidad que requiere una urgentísima reparación. Por eso, la decisión del Gobierno español de la retirada, del regreso de las tropas de Irak, que se apoya con esta proposición no de ley que se va a votar, supone el positivo de ese negativo que significan las escenas de torturas. Es una decisión profundamente moral, es una apuesta por la moralidad política, es una decisión que también significa una recuperación de la seguridad. En estos momentos los ejércitos de Estados Unidos y de Gran Bretaña, del Reino Unido, están siendo —todos los analistas lo ponen de manifiesto— más una fuente de inseguridad que la inseguridad que suprimen o que evitan. Es una recuperación de soberanía. La decisión del Gobierno español de retirada de las tropas es una decisión soberana, de recuperación de la soberanía en una guerra en la que nada dirigíamos, en la que todo se nos decía, todo se nos imponía, de todo se nos responsabilizaba sin tener autoridad para poder influir lo más mínimo en la conducción de esos acontecimientos. La decisión del Gobierno es también una señal a la comunidad internacional de que no se podrán hacer ese tipo de guerras sin un mínimo consenso, sin la aceptación del Consejo de Seguridad y sin el consenso de la comunidad internacional y de las organizaciones internacionales; es una señal de que eso no es aceptable, de

que no es tolerable llevar a un país a ese tipo de conflictos. Sin duda, como se dice en la proposición no de ley, es también una apuesta por la estabilidad, por la integridad, por la soberanía de Irak y por la colaboración con la ONU en todo lo que sea posible en esa reconstrucción. Igualmente es una apuesta clara por la lucha contra el terrorismo internacional en todos sus extremos. Hay que recordar que cuando se decidió la entrada en Irak, el terrorismo internacional no estaba allí y, sin embargo, la guerra se ha convertido en un vivero para darle pretextos y coartadas.

Estas circunstancias son las que han hecho que el Gobierno español diga: Hasta aquí hemos llegado, hay que tomar la decisión del regreso de las tropas. Eso es lo que se apoya en esta proposición no de ley que va a ser objeto de decisión por el Parlamento. El Gobierno anterior nunca trajo ante el Parlamento la decisión de llevar las tropas españolas a Irak; sin embargo ahora los grupos firmantes de esta proposición no de ley, con el acuerdo del Gobierno español, presentamos esta proposición para que este Parlamento respalde esa decisión del Gobierno, después de unos acontecimientos políticos que legitiman absolutamente que esto sea así. La decisión del envío de las tropas fue puramente del Gobierno, fue una decisión que no contó con la opinión pública ni española ni internacional, que no contó con el apoyo de la legalidad internacional y que no contó con el Parlamento. Esta decisión de vuelta de las tropas cuenta con la legalidad, cuenta con la opinión pública española y pone en coherencia al Parlamento con ella; cuenta con la decisión del Gobierno en uso de sus competencias y va a contar con la decisión de este Parlamento, es decir, se va a convertir en una decisión de Gobierno, en una decisión de Estado, lo que le dará estabilidad y la convertirá en una importantísima referencia de futuro, como lo está siendo no sólo para nuestro país, sino para el conjunto de Europa e incluso más allá del continente europeo.

Para terminar, me dirijo al Grupo Parlamentario Popular, que es el único grupo que no ha firmado esta proposición no de ley. Tienen ustedes una oportunidad para que puedan sumarse a este consenso que se ha establecido ya políticamente y se va a establecer formalmente en esta Cámara. Ha habido muchos acontecimientos que hubieran merecido que ustedes se unieran a este consenso: todo el desarrollo previo a la guerra, el desarrollo posterior y el hecho de que nunca se encontraran las armas de destrucción masiva, el gran pretexto de esa guerra. Ahora tenemos unas circunstancias aún más graves: tenemos una guerra absolutamente generalizada en Irak; las tropas españolas iban en una misión humanitaria, cuando la guerra supuestamente había terminado, y resulta que estamos en peor situación que entonces; la situación que tenemos ahora mismo es más bélica que la que había en los días previos a la toma de Bagdad. Estas circunstancias se ven agravadas por estas escenas de tortura que hacen aún

más necesaria y dan más sentido a la vuelta de las tropas españolas de Irak. Tienen ustedes, señoras y señores diputados del Grupo Popular, esa oportunidad. Ante el agravamiento de las circunstancias en las que el Gobierno anterior decidió que España participara en esa guerra, tienen la oportunidad de sumarse a ese consenso. No desaprovechen esta oportunidad que tienen, no se conviertan en rehenes de su pasado, no sean rehenes de su política del pasado. Súmense a esta decisión, una decisión —permítame que lo diga, señor presidente— que va a tomar este Parlamento con gran satisfacción y con el legítimo orgullo que tiene el apoyo de las causas justas.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Doy la palabra al representante del Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i Unió, señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA:** Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, esta mañana sustantivamos una proposición no de ley de todos los grupos parlamentarios, excepto del Popular, sobre el apoyo del Congreso de los Diputados a la decisión del presidente del Gobierno de ordenar el regreso de las tropas españolas de Irak.

Permítanme que realice unas primeras consideraciones de carácter casi reglamentario, pero también de amplio alcance político. Fue el domingo 18 de abril cuando, en el ejercicio de sus prerrogativas constitucionales, el presidente del Gobierno ordenó el retorno de las tropas. Fue el martes 27 de abril cuando este Parlamento discutió sobre la referida retirada, como consecuencia de la comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento. Es hoy, 13 de mayo, a cinco días de cumplirse un mes de la decisión de la retirada, cuando esta Cámara vota sobre el particular, todo ello dentro de los cauces de la más estricta y acelerada observancia del Reglamento; todo ello para darnos testimonio una vez más, señor presidente, señorías, de la necesidad de reforma del Reglamento para que los debates que se celebren en el Parlamento sean la expresión y el reflejo de un debate ciudadano que tiene una traducción parlamentaria, no presidida por la precipitación, pero sí por la inmediatez, tal como ocurre en tantos parlamentos de nuestro entorno político occidental.

La votación de hoy indicará una identidad absoluta entre las fuerzas que nos opusimos a la intervención armada en Irak y a la posterior participación directa de las fuerzas españolas y los partidos que apoyamos la decisión del presidente del Gobierno de retirar las tropas. Frente a la identidad de criterio, la diferencia radica en que en la anterior legislatura los grupos que nos opusimos a la intervención armada ilegal, ilegítima y de ocupación teníamos enfrente una mayoría absoluta del Partido Popular y ahora el Grupo Popular tiene

enfrente 202 parlamentarios apoyando la retirada y el retorno a la legalidad internacional, al uso del derecho frente a la fuerza. Con nuestra postura compartida los grupos firmantes representamos una sensibilidad mayoritaria de la ciudadanía del Estado español. Todo esto me retrotrae a los momentos más tensos y crispados de la anterior legislatura y también del debate político de los últimos meses. El debate del 27 de abril y el debate de hoy podrían significar la recomposición de un consenso hoy básico sobre el punto que más ha marcado el disenso en la agenda política internacional española. Al Partido Popular le corresponde abrir, si le parece oportuno, un período de reflexión para reincorporarse al nuevo consenso construido alrededor de los tres puntos de esta proposición no de ley. Como el Partido Popular ha abierto la puerta a reconsiderar su postura ante la reforma constitucional, creo que realizaría una buena contribución a la vida política española reconsiderando su postura sobre Irak. El paso de los días fortalece aún más nuestra postura contraria a la intervención armada en Irak y a la participación española en la coalición pivotada por Estados Unidos al margen de la legalidad internacional. Nuestro grupo hoy, como siempre, es partidario de los regímenes democráticos y contrario a cualquier forma de tiranía, pero las realidades complejas deben tratarse de forma compleja. Decíamos hace un año: ni guerra ni Sadam, sin ningún tipo de comprensión hacia el régimen totalitario iraquí. Sin embargo, durante algunas semanas el anterior Gobierno nos insistió en que la guerra de Irak era el primer paso hacia la rápida democratización del Próximo Oriente y la inminente cancelación del largo y sangriento conflicto entre Israel y Palestina. Durante algunas semanas nos quisieron convencer —y quizás se convencieron— de que la gran falla entre dos mundos estaba a punto de ser salvada. ¿Y de qué manera? Con el uso de la violencia, sin el aval de los mecanismos internacionales, a través de la imposición de la doctrina de la guerra preventiva, dinamitando la legalidad internacional a cuenta de una nueva visión del mundo, la de la Administración norteamericana, que sólo aceptaba la forma del contrato de adhesión incondicional.

Hoy ya podemos decir que esta visión de las relaciones internacionales ha fracasado, y lo mejor es que quienes aún no lo han reconocido lo reconozcan, porque no hay nada peor que quedar atrapado en la cárcel de las propias mentiras. También supone un gran fracaso para la comunidad internacional constatar los casos de tortura que se han interpretado en el conflicto de Irak. En fecha de hoy creo que aún no somos del todo conscientes del alcance de estos episodios y del descrédito de los gobiernos indirectamente responsables: crisis de la doctrina de la Administración norteamericana, descrédito del occidente civilizador, si me permiten la ironía, más odio hoy que hace un año. Es la hora de hablar más del futuro que del pasado, y ese futuro se

debe construir sobre la recomposición de la legalidad internacional, la rehabilitación del protagonismo de Naciones Unidas, a la vez que la reforma de sus atribuciones y funcionamiento. La decisión del Gobierno español, coherente con la palabra dada, le atesoró un capital político e incluso de liderazgo internacional que ahora no debe ni puede desaprovechar. En la decisión también se encuentra la semilla de una nueva respuesta para la situación de Irak, una respuesta multilateralista y construida desde el derecho. Las tropas españolas se van de Irak en desacuerdo con la guerra y la ocupación, pero el conflicto y la inestabilidad en la región permanecen.

¿Cuál debe ser la postura española? Debe ser una postura de implicación. ¿Y cuál no debe ser la postura española? La postura española no debe ser una postura aislacionista, y afirmar que nunca, ni bajo mandato de Naciones Unidas, España participará en la fuerza internacional de pacificación y retorno de la soberanía, esto suena a aislacionista. La retirada de las tropas se puede quedar sólo, que no es poco, en un gesto de política interna española. La decisión del Gobierno se debe transformar en una posición de liderazgo de la comunidad internacional para la reconstrucción de Irak, de análisis de las causas profundas del terrorismo internacional y de respuesta firme con los nuevos instrumentos de seguridad de los que nos debemos dotar. Señorías, algunas veces la paz es armada. Así lo fue en los Balcanes, así lo deberá ser muy probablemente en el pantanoso Irak.

Pasada la página de la foto de las Azores, afirmado con solemnidad y rapidez el compromiso de España con la legalidad internacional, no nos podemos quedar sólo en este punto. En estrecha colaboración con la Unión Europea, ahora llega el momento de la cooperación internacional con los pueblos de Irak. Estamos en una nueva página; ante el fracaso de dimensiones históricas de la opción norteamericana tenemos dos opciones, el aislacionismo o el liderazgo. La posición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) es clara, quienes nos opusimos a la guerra nos debemos oponer ahora a la inhibición que se podría convertir en negligencia. Por eso votamos hoy favorablemente esta proposición no de ley, a la vez que reclamamos liderazgo internacional para devolver la paz y la soberanía a un Irak libre y democrático.

Nada más. Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Puig.

El señor **PUIG CORDÓN**: Gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

Els tornem a fer avinent que com a catalanoparlants no tenim respectats els nostres drets lingüístics en aquesta Camara. Els instem a adquirir el comprimis

solidari de superar aquesta injustícia. De nou les emplazamos a superar solidariament la injustícia que patim els catalanohablants de no tenir respectats nostres drets lingüístics en esta Càmera.

Volvemos hoy a hablar del conflicto de Irak. El Gobierno del Partido Popular en la anterior legislatura tomó una decisión unilateral, en contra de la mayoría de la opinión pública, y nos metió en una guerra ilegal, al lado de los gobiernos de Estados Unidos y de Gran Bretaña. Una decisión sin debate previo en esta Cámara, auspiciada por una carrera personal hacia el estrellato, que ha terminado estrellada gracias a la responsabilidad de la buena gente; la buena gente que se manifestó a lo largo del último año en todos los rincones del Estado. Calles, pueblos y ciudades vieron manifestarse sin tregua a miles y miles de ciudadanos, lo que culminó con una movilización sin precedentes de esta misma buena gente, que salió a la calle pidiendo responsabilidades por la utilización política de la violencia y del terrorismo por parte del anterior Gobierno. La decisión del anterior Gobierno nos hermanó, en contra de la voluntad de la mayoría de los pueblos del Estado español, con el *lobby* americano del negocio y de las armas; una decisión que sólo puede ser entendida por un afán desmesurado de protagonismo. ¿Valía la pena colaborar en agrandar un conflicto como el de Irak? ¿Valía la pena hacerlo por una triste foto en las Azores? ¿Valía la pena hacerlo por compartir unas tristes horas en un rancho olvidado? Pues no, claro y contundente. No había y no hay motivo. Por eso, desde el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya lo queremos dejar muy claro: no hay ni había motivo para dar alas a una decisión de los Estados Unidos, que hoy vemos y comprobamos que fue un grave error. Hoy tenemos la certeza de que el mundo no es más seguro después de la ocupación de Irak. Nadie puede ponerlo en duda. No sólo se ha agravado la situación en la zona, sino también en otros lugares, ya de por sí en pleno conflicto latente: Palestina, Israel, Arabia Saudita y otros muchos más han visto empeorar su situación. La decisión comportó graves consecuencias para la propia credibilidad europea y para el propio Estado español. La desunión provocada por aquella decisión nos ha debilitado extraordinariamente. Perdimos crédito ante la Unión Europea, quebramos la confianza de países europeos, se tensó la relación con países estratégicos como los del Magreb, abandonamos el espíritu de la Conferencia de Madrid y hoy podemos comprobar la difícil situación del conflicto árabe-israelí. La decisión de participar en la guerra trajo también consigo un descubrimiento para algunos, incluso para algunos diputados de esta Cámara: descubrir el genocidio de un pueblo, el kurdo, que durante muchos años ha sufrido la persecución y el aniquilamiento por parte de la dictadura de Sadam Husein, con el beneplácito, por activo y por pasivo, de ciertas potencias occidentales y de *lobbies* de presión. Un pueblo kurdo masacra-

do por verdaderas armas de destrucción masiva, aquellas que los protagonistas de la foto de las Azores no encontraron; no encontraron porque no han existido, seguramente porque ya las habían agotado en el aniquilamiento de un pueblo sin Estado como es el kurdo. Desde aquí nuestra solidaridad y respeto por dicho pueblo. Como demócratas, republicanos y defensores del diálogo y las libertades, pedimos para los demás lo mismo que pedimos para nosotros mismos. Somos coherentes con nuestros principios, tanto aquí como en el otro lado del mundo.

Hoy, en este hemicycle volvemos a hablar de la decisión del Gobierno de retirar las tropas de Irak, una demanda que el Grupo Parlamentario de Esquerza Republicana ya expuso en el debate de investidura. La intransigencia de algunos que todavía no han entendido lo que los diferentes pueblos del Estado español expresaron en las urnas, estos mismos que nos llevaron a una guerra sin votación, han querido impedir que la votación nos sacase de Irak. Por eso hoy nos reafirmamos en nuestro apoyo a la decisión del Gobierno de retirar las tropas de Irak. Lo hicimos hace unos días y lo confirmaremos hoy en una nueva votación. No nos quedamos sólo aquí. Hay que seguir trabajando en pro de la paz y en políticas que fomenten la paz como un valor a preservar y a fomentar, un valor que demasiadas veces está olvidado. Hoy reafirmamos un primer paso en una nueva cultura que fomente el diálogo como vía de solución de los conflictos. Hablando se entiende la gente y, desde esta tribuna, instamos al Gobierno a seguir trabajando en aras de un nuevo modelo de relaciones internacionales. Por ello, instamos al Gobierno a que continúe con paso firme en este mismo camino, donde encontrará el apoyo del Grupo Parlamentario de Esquerza Republicana. En primer lugar, hay que apoyar y trabajar en el seno de Naciones Unidas en política internacional, para que sean las Naciones Unidas las que asuman el control de Irak. Hoy el sentido común nos exige soluciones acordes con la cruda realidad. En segundo lugar, hay que trabajar desde la modestia pero con firmeza, para conseguir un cambio de actitud del Gobierno de Estados Unidos. Ese cambio tiene que implicar renunciar al control estratégico y económico de la zona. En tercer lugar, el Gobierno iraquí tiene que estar tutelado por Naciones Unidas, que reconozca la pluralidad de naciones, culturas y religiones que hoy conforman la sociedad iraquí. En cuarto lugar, la Unión Europea tiene que ser nuestro mejor instrumento para trabajar, no como oposición a Estados Unidos, sino como alternativa que imponga sentido común y abra la puerta a la paz. En quinto lugar, es necesario un reconocimiento al derecho de autodeterminación de los pueblos, como una herramienta viable y contundente en aras de solucionar los conflictos. El respeto a la voluntad de los pueblos se convierte, día a día, en una necesidad irrenunciable. En sexto lugar, instamos al Gobierno a que actúe en políticas reales y de proximidad

a favor de los valores de la paz, en el ámbito de la educación, la cultura y los medios de comunicación públicos. En séptimo lugar, el Gobierno no puede olvidar a la buena gente, la gente que durante más de un año ha salido en busca de la paz llenando calles y tocando las conciencias de buena parte de la clase política. Para la reconstrucción de Irak es vital el apoyo mutuo con las organizaciones no gubernamentales, piezas insustituibles en un nuevo concierto mundial basado en la paz y en la cooperación; una cooperación que no busque otros fines que no sean la mejora de las condiciones de vida de los pueblos iraquí y kurdo.

Como decía anteriormente, este año de movilizaciones ha contribuido como nunca a hacer posible un nuevo modelo de sociedad, basado en los valores del pacifismo. Aprovechemos estos valores positivos, generados por las movilizaciones de miles de ciudadanos de todas las generaciones, de jóvenes, y apostemos de verdad por una cultura de la paz y el diálogo. Estos miles de personas contra la guerra no pueden quedar en nada; este Gobierno tiene que aprovechar esta carga de buenas personas, de buena gente que tenía una intención muy clara: evitar una guerra injusta. Todo ello crea los fundamentos de esta nueva cultura de la paz. Como decía el poeta Martí i Pol: Tot està per fer i tot es possible. Todo está por hacer y todo es posible.

Finalmente, un último ruego al Gobierno. No olvidemos el caso Couso y otros muchos más que han sucedido. Pedimos que este Gobierno trabaje para que se aclare su caso, el del periodista José Couso, que murió en una oscura situación y cuya responsabilidad no quiere asumir el Gobierno de Estados Unidos. Le pedimos que llegue hasta el final.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.

Le corresponde el turno al Grupo Parlamentario EAJ-PNV.

Señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Señorías, nos han vejado, nos han humillado y torturado sin compasión. Lo que nos han hecho es tan repulsivo que no soy capaz ni de contarlo. Las fuerzas ocupantes están resultando muy malas, incluso peores que el propio Sadam Husein. Así, con estas palabras se expresaba la semana pasada un ciudadano iraquí que había conseguido salir vivo de las cárceles que gobiernan en su país los que las resoluciones de Naciones Unidas, no sabemos si por corrección diplomática o por una fuerte carga de sarcasmo, denominan la Autoridad, además escrita con mayúscula. Esta es, desgraciadamente, la estela que está dejando entre los habitantes de Irak ese autoproclamado eje del bien. Fueron a enseñarles lo que es la democracia y han acabado mostrándoles las prácticas más sórdidas de las dictaduras más sanguinarias. Fueron a liberarles de una tiranía brutal y les han aplicado

las técnicas represivas más crueles, los tratos más inhumanos y degradantes que conoce la historia de la humanidad. Fueron a llevarles la libertad y sólo han sido capaces de perpetuar el lado más oscuro de la dictadura de Sadam Husein. Y uno no sabe ya si reír o llorar cuando, tras el escándalo producido por estas informaciones, hechas públicas a través de la prensa mundial durante la semana pasada, ve a los máximos responsables de estos actos fingiéndose sorprendidos y rasgándose farisaicamente las vestiduras, pretendiendo hacernos creer que ellos eran absolutamente ajenos a lo que allí se estaba produciendo, pretendiendo hacernos creer que no conocían lo que se estaba desarrollando en esas cárceles de Irak.

Señorías, estos y otros hechos de no menor gravedad eran sobradamente conocidos desde hace bastante tiempo por el público interesado en conocerlos. Fíjense, el 18 de marzo de este mismo año —hace ya dos meses—, bastante antes de que surgiera el escándalo provocado por la publicación en los medios de comunicación de estos tristes sucesos, Amnistía Internacional recordaba el primer aniversario del inicio de la guerra de Irak con un documento, un informe titulado muy gráficamente *Irak, un año después la situación de los derechos humanos sigue siendo alarmante*. Este informe —que no era, por cierto, un texto novedoso de Amnistía Internacional, sino un documento, digamos, recopilatorio de muchas otras quejas, de muchas otras denuncias que esta organización internacional había venido haciendo públicas a lo largo del año precedente— ya denunciaba la práctica más o menos habitual por parte de las fuerzas de ocupación de este tipo de recursos; ya denunciaba que las fuerzas de ocupación se aprovechaban del clima de violencia reinante para —y les leo el pasaje literalmente— violar las normas de derechos humanos que en teoría defienden. El informe les acusaba —y también cito textualmente— de haber infligido torturas y malos tratos a presos y detenidos. Y continuaba: Han detenido a personas arbitrariamente y las han retenido por tiempo indefinido, sin cargos y sin permitirles acceder a un abogado.

Yo comprendo que cuando se hacen públicas noticias, informes de estas características por parte de una organización como Amnistía Internacional haya gente que prefiera mirar hacia otro lado, ignorarlas, pero habrá que reconocer que las denuncias de la prensa, que ahora parecen producir tanto escándalo, tanta indignación entre muchos sectores, estaban formuladas y eran conocidas desde hace bastante tiempo. Y se nos dirá: ¿Por qué no se ha actuado judicialmente contra estos abusos? La respuesta es clara: Hoy por hoy es imposible porque las fuerzas de ocupación son inmunes al derecho punitivo y a todo el derecho iraquí, están sustraídas a su ámbito de aplicación. En virtud de una orden dictada por, una vez más, la Autoridad —con mayúscula— en junio del año pasado, los tribunales iraquíes no pueden, están imposibilitados para incoar

causas contra los militares extranjeros destacados en Irak. Sólo así, sólo de esta manera se puede explicar el hecho de que sean tantas las fotografías, e incluso las imágenes de vídeo, que prestan testimonio gráfico de las torturas y los malos tratos infligidos por las fuerzas de ocupación en las cárceles y comisarías de Irak. Era tal la impunidad con la que actuaban que no sintieron la necesidad de adoptar la más mínima cautela para evitar que su conducta quedase reflejada en documentos comprometedores que pudieran delatarles en el futuro.

Señorías, nos iban a sacar del rincón de la historia y nos han metido en un estercolero nauseabundo y encima nos criticarán porque queramos salir de ahí. Iban a combatir el terrorismo y han iniciado una escalofriante espiral de violencia que ya nadie sabe cómo puede acabar. Ahora nos aseguran que se impondrán sanciones disciplinarias o de otro tipo contra los soldados responsables de estas actuaciones. Muy bien, es posible que incluso lleguen a imponerse en algún momento, pero ¿quién lo hará? ¿Quién impondrá estas sanciones? Y sobre todo, ¿con arreglo a qué derecho lo harán? Desde luego no serán las autoridades iraquíes las que impongan —de existir— esas sanciones. Y además es evidente que quien lo haga no aplicará el derecho iraquí. Si hay sanciones —si es que finalmente las hay, que ya veremos— serán impuestas por las potencias ocupantes y lo harán además con arreglo a sus propias normas jurídicas, a su propio derecho. A los responsables de estos repugnantes hechos nunca se les aplicará el derecho iraquí porque el esquema de poder que la autoridad está aplicando en Irak es un esquema neocolonial, es un régimen de auténtico protectorado; un sistema tutelado que jamás dejará en manos iraquíes el control sobre su futuro político. Lo decía muy gráficamente un antiguo asesor de seguridad americano cuando se preguntaba a sí mismo retóricamente: ¿Qué ocurrirá cuando celebremos elecciones en Irak y venzan los radicales? ¿Qué haremos entonces? Desde luego nosotros jamás permitiremos que asuman efectivamente el poder. Esto lo decía muy gráficamente, insisto, un ex asesor de seguridad estadounidense. Se puede hablar más alto pero no más claro.

Las potencias ocupantes no tienen intención alguna, no tienen ninguna intención de dejar Irak en manos de los iraquíes. Instaurarán, sí, algún tipo de democracia formal pero no permitirán que ésta pueda desenvolverse en plenitud. Se aprobará una Constitución —no hay ninguna duda—, se convocarán elecciones, se constituirá un Gobierno local, pero nunca se abandonará el tutelaje de las potencias ocupantes, ese mismo tutelaje que hoy ya ejercen sobre la evolución política del país. Un tutelaje riguroso y estrecho que irá determinando qué expresiones democráticas son tolerables para la metrópoli y cuáles sencillamente no lo son y por tanto se impide que prosperen. Serán los intereses geoestratégicos y económicos de las potencias ocupantes los que determinen los límites inexorables a los que deberá

ajustarse la democracia iraquí. ¿O alguien cree de verdad que tolerarán, por ejemplo, un resultado electoral en el que el triunfo corresponda a una mayoría chiíta dispuesta a implantar un Estado islámico? ¿O alguien cree que respetarán, por ejemplo, la decisión democrática que los kurdos del norte puedan eventualmente adoptar en relación con su estatus político?

La ocupación actual contempla para Irak, no nos engañemos, una democracia vigilada, una democracia supervisada y por tanto limitada. Todo apunta a que se reproducirán las antiguas fórmulas coloniales y el país, ocupado, nunca será dueño de sí mismo. El Gobierno local tendrá que consensuar las grandes decisiones con las potencias ocupantes y en cualquier caso habrá de someterse siempre a su última palabra. Las fuerzas ocupantes no están actuando en la línea de fomentar en Irak una verdadera sociedad civil inspirada en valores democráticos, trabajan más bien en el sentido contrario. Y este es, señorías, lo quieran o no, nos guste o no, el proyecto al que hoy por hoy vienen prestando apoyo las fuerzas internacionales desplegadas en territorio iraquí. Un proyecto, insisto, neocolonial que nunca permitirá a aquel país gobernarse por sí mismo. Un proyecto neocolonial y además perverso, que tras la grandilocuente retórica de la democracia y los derechos fundamentales, oculta algunas de las prácticas más crueles y repulsivas del régimen tiránico de Sadam Husein. Un proyecto, en definitiva, que no hace sino acrecentar el escepticismo con el que muchos islamistas contemplan los valores y principios en que se basa el mundo occidental. Se nos dijo que la ocupación era imprescindible en la lucha contra el terrorismo, pero se ha producido el efecto contrario. Hoy son más que antes de la guerra los que padecen el sentimiento de humillación y marginación que está en la base del terrorismo islámico. Señorías, ¿alguien cree de verdad que merece la pena seguir colaborando en un proyecto semejante? Nosotros vemos claro que no y por eso hemos suscrito esta proposición no de ley, porque creemos que hay que respaldar la decisión de retirar las tropas de Irak. Pero retirar las tropas, señorías, no significa abandonar a su suerte a los iraquíes. Hay quien se empeña en confundir deliberadamente ambas cosas, pero es preciso dejar claro que no es lo mismo: una cosa es la presencia militar —y lo distinguen perfectamente las resoluciones de las Naciones Unidas— y otra muy distinta es la ayuda humanitaria, material y financiera necesaria para la rehabilitación y la reconstrucción de la infraestructura económica del país. En realidad, sobre estas tres ayudas hacen las resoluciones de las Naciones Unidas un llamamiento urgente a los estados miembros y a las instituciones financieras internacionales, a fin de que contribuyan a atender las necesidades del pueblo iraquí y a colaborar —en su caso— con el Consejo de Gobierno y los ministerios competentes de Irak.

Señorías, hay todavía mucho trabajo que hacer en Irak para reconstruir lo que otros, con sus afanes bélicos y sus delirios imperiales, han destruido.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Erkoreka, concluya en un minuto, por favor.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Concluyo ya, señor presidente.

Es mucho lo que todavía se puede aportar para reparar el inmenso daño personal, social y económico provocado en aquel país por los impulsores de la ocupación.

Señorías, votar favorablemente esta proposición no de ley es una buena ocasión para iniciar este nuevo proceso comprometido con la solidaridad que requiere el pueblo iraquí, fuera de las alianzas y delirios imperialistas que inspiraron las actuaciones precedentes del Gobierno español.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds, tiene la palabra el señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Buenos días, presidente.

Diputados, diputadas, por medio de mi intervención quiero destacar, en primer lugar, por qué fuimos; en segundo lugar, por qué salimos; en tercer lugar, la trascendencia de nuestra salida; y en cuarto lugar, qué pueden representar los acuerdos de la proposición que hoy votamos. Para empezar, quiero interrogarme sobre por qué estábamos en Irak y por qué ha habido quien quería discutir la vuelta de Irak sin interrogarse sobre la ida. No se puede hablar hoy de la retirada de las tropas sin interrogarnos por qué estábamos allí.

Lo cierto es que, de los tres argumentos que nos dio el Gobierno anterior para implicarnos en el primer gran disparate de este siglo, no quedan ni los restos. Sobre el primer argumento, las armas de destrucción masiva, tan sólo se ha demostrado que fueron un instrumento de desinformación masiva, que pretendió ser la primera de las mentiras en que se fundamentaba la ocupación. El segundo argumento, que era la conexión entre el régimen de Sadam Husein y la organización terrorista Al Qaeda, formaba parte de la propaganda de guerra, pero lo cierto es que ha sido precisamente la guerra lo que ha permitido a Al Qaeda empezar a operar en Irak. Y el tercer gran argumento que en la discusión sobre la vuelta de tropas nos daba la oposición era el de que la guerra de Irak significaba llevar la democracia a Irak, y este argumento ha saltado por los aires en forma de mil imágenes que explican la falta de autoridad moral de la Administración Bush, que con denuncias de torturas e indicios muy serios permitió la tortura como práctica de guerra.

Pero lo más grave no es que se hayan demostrado las mentiras; lo realmente grave es que las tres mentiras eran más que previsibles. Los que vimos y denunciarnos lo sucedido en Guantánamo éramos muy conscientes de que aquellos que institucionalizaban la falta de respeto a los derechos humanos no tenían ninguna autoridad moral para dar clases ni para exportar democracia. Pese a ello, acabamos apuntándonos a un disparate; a un disparate que era previsible, que era desestabilizador y que, lamentablemente, ha acabado siendo también un disparate sádico. Sin ir más lejos, el último informe de Amnistía Internacional, citado por Josu Erkoreka —lo tenían ustedes en el mes de marzo—, decía en otro de sus relatos: Abdallah Khudhran al-Shamran, ciudadano de Arabia Saudí, fue detenido en Al Rutba a principios de abril de 2003 por las fuerzas estadounidenses y sus aliados iraquíes. Cuando se dirigía desde Siria hasta Bagdad, según manifestó, al llegar a un lugar desconocido le dieron una paliza, le aplicaron descargas eléctricas, lo colgaron de las piernas, le ataron el pene y le impidieron dormir. Después fue a un hospital, intentó que le dieran su documentación y lo volvieron a torturar. No hacía falta esperar a ver las fotografías. Esto está datado a 18 de marzo, cuando aún algunos defendían que las tropas españolas tenían que continuar. Esto lo denunció por igual Cruz Roja y lo han denunciado diferentes organismos internacionales.

Hoy Irak, hay que decirlo, es el nuevo Vietnam. La prisión de Abu Ghraib es el equivalente a lo que supuso Mai Lai, cuando tropas norteamericanas aniquilaron a más de 500 personas que vivían en esa población del sureste asiático. La diferencia respecto a lo que pasó en Vietnam es que mientras en Vietnam éramos espectadores, en Irak nos quisieron hacer protagonistas. Y esa es una de las vergüenzas que tendremos que cargar y que seguramente con la aprobación de la proposición no de ley sobre la vuelta de las tropas, lo que hacemos es subsanarlas. Con todo lo pasado, es insólito que el Partido Popular continúe manteniendo la presencia de las tropas en Irak. No estar hoy por la retirada es una anomalía entre la opinión pública española. Incluso empieza a ser minoritaria entre la opinión pública norteamericana y la británica.

¿Por qué salimos? Porque ante este escenario no cabe otra respuesta. Salimos porque ni las tropas norteamericanas ni mucho menos las españolas pueden garantizar la seguridad en una situación de guerra abierta. En cambio, la salida puede ayudar clarísimamente a subsanar un vicio de origen, el de la decisión original. Las tropas deben volver porque es la mejor forma de contribuir a romper con los barrotes de las mentiras que sustentaron la guerra de Irak. Pero sobre todo debemos salir por la exigencia ciudadana, una ciudadanía que demanda que las nuevas mayorías del Congreso respondan a un mandato electoral: No a la guerra. Y la mejor traducción de decir no a la guerra es que las tropas vuelvan y cuanto antes mejor. Pero esa exi-

gencia ciudadana va también acompañada de una mayor conciencia que tiene que ser una política internacional diferente a lo que se ha hecho en los últimos años. La ciudadanía quiere que las tropas se retiren, pero aspiran a que ésta sea la piedra a partir de la cual empecemos a construir fundamentos diferentes en la política exterior española. Desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds avalamos la retirada y pretendemos, como quiere la mayoría de la gente, que la retirada de las tropas no sea tan solo el punto de llegada. Queremos que este sea el punto de partida sobre el que construir lo que tiene que ser una política exterior diferente, europeísta y de paz.

¿Cuál puede ser el significado de nuestra salida? Hemos pasado de la foto de las Azores a retirar las tropas. Eso es importantísimo. No está mal. Pero la retirada de las tropas puede tener mucho más significado si no nos conformamos tan solo con esto. Nuestro objetivo puede ser mucho más ambiciosos. Creemos que esta es una oportunidad a partir de la cual empezar a construir una política de paz mediante otra política exterior. Podríamos conformarnos con el gesto. O, además, podríamos pasar a ser un referente estable y no circunstancial del desarrollo, del diálogo y de la paz. Hoy, para una potencia media como España, lo relevante no es dónde enviamos las tropas, sino con qué papel se envían o sin son sustituibles por cuerpos civiles que puedan realizar tareas mucho más efectivas para la paz.

Lo trascendente, en definitiva, es el papel de diálogo que podamos liderar y no dónde se envían las tropas; y esto en el marco europeo, esto desde la autoridad moral frente a aquellos gobiernos que no cumplan con los derechos humanos, sea el régimen anterior de Sadam (nosotros nos manifestábamos por la defensa del pueblo iraquí), sea ante el Gobierno israelí, o sea incluso ante un Gobierno norteamericano, que lo que está haciendo claramente en Guantánamo y en Irak es incumplir con los protocolos internacionales. Este liderazgo lo podemos ejercer con los países árabes, con la transcendencia que sin duda tiene haber retirado las tropas. Podemos establecer un compromiso moral y llevarlo a cabo, un compromiso moral que habíamos perdido con el envío de las tropas, acompañado de compromisos que se han asumido en este Congreso.

El presidente del Gobierno, sin ir más lejos, afrontaba el compromiso de que el envío de tropas fuera del territorio español se deberá discutir y votar en el Congreso. Nosotros aplaudimos esta medida, pero creemos que podríamos ir más allá, y más allá significa que todo lo que se ha gastado en las presuntas intervenciones humanitarias se pueda destinar a ayuda al desarrollo o, por qué no, hacer una propuesta de máximos. Sé que hoy esto no forma parte de la agenda política, pero el movimiento pacifista está pidiendo que se plantee en las diferentes cartas magnas la renuncia a la guerra y a

su preparación como instrumento para solventar los conflictos.

¿Qué significa para nosotros la retirada de las tropas? El primer compromiso, la retirada de las tropas, asumido en la proposición no de ley, significa una influencia claramente positiva en Irak. Lo que pretendía el PP, la continuidad acrítica de las tropas españolas en Irak, nos habría dejado embarcados en la primera gran vergüenza del nuevo siglo. La retirada y su votación tienen que significar mucho más que la simple vuelta de las tropas, puede traducirse en un rol internacional diferente al que hemos jugado no sólo en Irak sino también en Afganistán o en el Irak de hace 10 años. El liderazgo lo podemos jugar con menos tropas y mandato de Naciones Unidas en el extranjero y con más interlocución e intermediación con nuestros vecinos. La segunda propuesta que acordamos es apostar por la reconstrucción de Irak, y todos sabemos que esto tan sólo se puede dar con el liderazgo de Naciones Unidas y seguramente con la sustitución de las tropas de ocupación por fuerzas de intermediación de países que nada tengan que ver ni con bombas ni con torturas, que simplemente sean eso, fuerzas de intermediación que garanticen la transición hacia la democracia, porque la transición hacia la democracia difícilmente se puede hacer desde la prisión de Abu Ghraib. En tercer lugar, el compromiso de luchar contra todo tipo de terrorismo, pero no bombardeando ni torturando, no desatando el odio en el que encuentra eco el terrorismo sino generando justicia y estabilidad, y eso significa mucha más inteligencia, eso significa menos, mucha menos insensatez, eso significa, en definitiva, liderar una lógica diferente a la de la Administración Bush; una lógica a la que se apuntó el Partido Popular, que lamentablemente ha sido la lógica de la inestabilidad.

Hoy, con la retirada de las tropas que vienen de Irak —que podrían volver de Vietnam hace 20 años, lamentablemente— lo que estamos haciendo es dar una oportunidad a la paz. Lo que no hizo el Partido Popular lo hacemos con la vuelta de las tropas, lo hacemos con la proposición no de ley: damos la oportunidad a la paz que el Gobierno anterior no quiso dar y que la nueva mayoría va a dar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor Rivero, en nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria.

El señor **RIVERO BAUTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, Coalición Canaria va a apoyar la proposición no de ley que se somete hoy a la consideración del Congreso. Vamos a apoyar esta proposición no de ley por razones obvias que se concretan en nuestra posición inicial en contra de la invasión de

Irak por parte de la coalición y nuestra posición firme y clara en contra del envío de tropas españolas a Irak.

En el primer debate que se suscitó en esta Cámara en relación con la invasión de Irak dijimos que no se habían agotado todas las posibilidades que tenía la comunidad internacional, en la hipótesis de que existieran esas armas de destrucción masiva, porque no se había terminado el trabajo de los inspectores; había métodos pacíficos para lograr un real desarme, en la hipótesis de que esas armas de destrucción masiva existieran. Decíamos que la guerra, lamentablemente, no trae sino destrucción, muerte, rencor y odio, y no nos equivocábamos porque el escenario que se vive hoy en Irak es de caos, de muerte, de destrucción, de rencor y de odio. Las imágenes horribles relacionadas con las torturas a los presos y el asesinato de un ciudadano estadounidense responden a esas previsiones, que parecían de sentido común, de lo que iba a ocurrir en Irak como consecuencia de la invasión realizada por la coalición al margen de la legalidad internacional. Ahora bien, nuestra posición en contra de la guerra y nuestra posición a favor de que regresen las tropas españolas a casa no quieren decir en absoluto que no miremos el drama y que no centremos la atención en la situación que en estos momentos vive todo Oriente Medio y particularmente Irak. Es necesario en estos momentos que España participe e impulse medidas que permitan a la comunidad internacional actuar para lograr una resolución, es decir, una decisión de Naciones Unidas que le permita asumir la dirección de la pacificación de Irak y, por tanto, la devolución de la soberanía al pueblo iraquí.

Señoras y señores diputados, mi grupo entiende que si a Estados Unidos y a la coalición les quedaba algún gramo de autoridad moral, en estos momentos la han perdido absolutamente. No sólo no tienen autoridad moral, sino que su actuación en Irak está totalmente deslegitimada en estos momentos, no sólo porque el principal objetivo con el que invadieron ese territorio —la existencia de armas de destrucción masiva— se ha demostrado hoy que era falso, no sólo porque se estaba actuando al margen de la legalidad internacional, sino además por los últimos acontecimientos horribles de las torturas a los presos que estamos viviendo. Ante esa deslegitimación moral de la coalición la comunidad internacional no puede mirar hacia otro lado; es necesario impulsar medidas de presión para modular la posición de Estados Unidos, y en ese sentido nosotros entendemos que España puede jugar un papel muy importante proponiendo una resolución en el próximo Consejo Europeo en aras de la participación de la Unión Europea para, a su vez, lograr esa resolución en Naciones Unidas. Es necesario impulsar una conferencia nacional para que el período posterior a la coalición en Irak sirva para pacificar la lucha por el poder que se va a concitar en aquel país entre las distintas etnias, y es imprescindible impulsar una conferencia nacional en Irak, que paralelamente puede ir acompañada de una

conferencia internacional, para lograr definitivamente la pacificación en esa zona. Y es necesario impulsar y lograr compromisos en el seno de la Unión Europea con la participación de la Conferencia Islámica, sobre todo después de conocer la disposición que tienen países tan importantes como Pakistán, Indonesia o Malasia para ser copartícipes de una actuación pacificadora en Irak, si se logra una resolución favorable de Naciones Unidas, desde el punto de vista de asumir las responsabilidades, tanto políticas como militares, de las actuaciones que se llevan a cabo en Irak. En estos momentos todos los ciudadanos del mundo tenemos un deber, España tiene una responsabilidad y Europa tiene una responsabilidad, porque no está en juego solamente la pacificación de Irak, no está sólo en juego evitar el drama que está viviendo ese país, sino que está en juego también la paz en Oriente Medio y, lo que es más importante, también la paz mundial.

Muchas gracias, señoras y señores diputados.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado. Por el Grupo Mixto, señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señor presidente.

Desde su exilio en Estados Unidos, Thomas Mann dirigía discursos radiofónicos a los alemanes contra el nazismo exhortando a sus compatriotas a indignarse y sublevarse por —literalmente— «cómo las tropas alemanas, que nadie llamó, ocupan esos países que nada les han hecho y los oprimen y saquean». Felizmente, las tropas españolas ya no forman parte del ejército ocupante opresivo y saqueador de Irak, por decisión sabia del Gobierno, que compartimos, y sobre todo por haberse distanciado también de lo que es un trato colonial de expolio y ultraje por un poder despótico que, en nombre del pueblo americano, quiere hacer de policía de otros pueblos con ejércitos enteros para vigilar toda la superficie de la Tierra, subyugada y esclavizada a la poderosa raza de los señores, empleando también palabras de Thomas Mann.

Señorías, la brutalidad no se puede disfrazar de legalidad. No pudieron al comienzo de esa guerra preventiva y menos pueden ahora. No sabemos si el silencio de los gobiernos del mundo es cómplice, es cobarde o simplemente es la consecuencia del pasmo y la parálisis aterradora y constricta ante un espectáculo tan apocalíptico como este al que estamos asistiendo estos días: maltrato y matanza de prisioneros, cárcel y asesinato, incluidos mujeres y niños, inocentes en general. No son los iraquíes que se rebelan, no son gentes que se defienden en acciones de guerra, son, según el Gobierno americano, sedicentes que pueden ser asesinados, vejados y maltratados indiscriminadamente. Los informes oficiales, como el del general Taguba sobre la cárcel de Abu Ghraib, son claros en cuanto a los accidentes y a los sucesos pero acortan las responsabilida-

des, sin duda, porque no ahondan en lo que posibilita tanta barbarie: el derecho superior de Estados Unidos a controlar, dominar y combatir. El derecho de Estados Unidos a oprimir es simplemente hacer creer a los demás que por su bien deben ser puestos en grilletes y asesinados incluso. Lo decía claramente el senador James Inhoff en las comparecencias últimas hablando de que los presos se levantarán cada mañana dando gracias a Alá de que Sadam Husein no esté ya en el poder. Forma parte, por lo tanto, natural, son pequeños defectos para establecer nada menos que la democracia y la libertad, haciendo abjurar de sus errores precisamente a aquellos que no son guerreros, sino que son sedicentes. Pero, señorías, el espíritu humano se queda paralizado y mudo ante semejante cinismo apocalíptico en esta lucha global contra lo que es, según ellos, el terrorismo global; terrorismo del que saben mucho sin duda los que practican el bandolerismo internacional no respetando el derecho internacional ni las exigencias de la moral humana ni la Convención de Ginebra. Por tanto, señorías, es una guerra inútil y criminal, como todas las guerras imperialistas. Ciertamente que no estamos en el contexto de Thomas Mann, hay menos contrapesos, más confusión, más caos y también más contradicciones dentro del sistema propiamente opresivo.

En todo caso, señorías, nosotros estamos muy satisfechos de que el Estado español no colabore directamente en lo que consideramos una opción conducente al caos, una acción conducente a la locura y simplemente a diseños opuestos a la convivencia, al diálogo y a una mínima igualdad entre pueblos. Pensamos que estamos ayudando, humilde pero contundentemente, a que el pueblo iraquí recupere su soberanía, su dignidad y a influir también en el pueblo de Estados Unidos para que se aleje de los diseños brutales y sin salida de su Gobierno. Creemos que son suficientes argumentos para votar favorablemente esta proposición no de ley.

Nada más. Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado. Señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Gracias, señor presidente.

Señorías, hace 15 días estuvimos aquí tratando de sacar adelante esta PNL, pero desgraciadamente quienes votaron a favor de llevarnos a la guerra intentaron que siguiéramos en ella. Y si hace 15 días había razones suficientes para retirar las tropas de Irak, los acontecimientos que se han ido sucediendo han demostrado que esas razones son más fuertes de lo que todos pensábamos. La batalla de Diwaniya está demostrando que no nos encontramos en un lugar para sembrar tomates, sino en un lugar en el que la guerra está a la orden del día. La prueba de esta situación es que el general de división Ayala —esta vez ni Televisión Española ni Radio Nacional han podido manipular sus declaracio-

nes— ha manifestado que los americanos les habían pedido que entraran en combate y que lucharan contra los iraquíes. El general Ayala, que conoce muy bien la situación de las tropas, dijo que no se podía entrar a combatir, por lo que la decisión que tomó el presidente del Gobierno español cada vez adquiere más fuerza. Y si a esto añadimos lo que está pasando en las cárceles, algo de lo que no vamos a hablar más puesto que todos estamos viendo lo que está sucediendo, y las declaraciones de una persona que está muy cercana a esa situación, el presidente de Siria, el señor Bachar el-Asad, declaraciones que fueron publicadas ayer en *El País* y que recomiendo leer a aquellos que no son habituales lectores de ese diario, nos damos cuenta de que la retirada de las tropas españolas significaba salir del círculo del posible terrorismo, aunque tampoco es que nos vayamos a librar de él. El señor Bachar el-Asad conoce la situación de Irak mucho mejor que algunos de los señores que mueven la cabeza negativamente, bastante mejor que las personas que han estado manipulando la historia y la información española durante ocho años, algunos durante cuatro. Y ahora estamos aquí planteándonos el problema de la democracia. Pues bien, como decía el presidente de Siria, ¿qué democracia vamos a llevar a esta gente si los que estamos intentando acercarla estamos llevando la tortura, el asesinato, el crimen y el hambre! Vamos a dejarnos ya de palabrería. Nosotros vamos a votar a favor de esta proposición no de ley por razones que ya hemos defendido desde hace mucho tiempo. Aquí se nos dijo que iba a bajar la gasolina, y la gasolina sube, que se iba a acabar el terrorismo, y hay terrorismo por todos sitios. Señores, ¿qué más mentiras les queda a ustedes por decir para no votar a favor de esta PNL? Díganoslo, porque ya no entendemos nada.

Nada más, señorías. Vamos a votar afirmativamente y lo que creo es que hemos perdido 15 ó 16 días mareando la perdiz, que es algo que le gusta mucho al Partido Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Gracias, señor presidente.

Señorías, fijo mi posición defendiendo esta iniciativa por razones que he explicitado en reiterados debates... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señora Lasagabaster.

Por favor, guarden silencio. **(Pausa.)**

Continúe, por favor.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Gracias, señor presidente.

No voy a decir nada nuevo en esta tribuna que no me hayan oído ustedes comentar en esta legislatura o en la

pasada desde el comienzo de todos y cada uno de los debates sobre esta materia. Voy a resumir en tres puntos las cuestiones que para nosotros son claves en relación con este grave asunto, esta guerra preventiva, injusta e ilegal.

Primero, no compartimos en su momento ni lo hacemos ahora ni lo haremos nunca una iniciativa que supone un ataque a la legalidad internacional, una injusticia y una inmoralidad; una guerra preventiva que nunca se debió realizar, por lo que nunca se debió enviar ninguna tropa y hay que pedir la retirada de las mismas. No se justificaron los motivos, que se han demostrado falsos, ni se ha desarrollado una iniciativa que nosotros, desde luego, descalificamos, acorde con la legalidad y la defensa de los derechos y libertades; tengamos en cuenta los acontecimientos sobre la práctica de violaciones y vejaciones a los ciudadanos iraquíes. Desde luego, esto ha sido contrario a cualquier consideración de la defensa de los derechos individuales y colectivos de los pueblos de Irak.

El segundo mensaje es que tal cuestión debió ser realizada en una política de prevención de conflictos. Estar en contra de la guerra nunca significó hacer abstracción de la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos de Irak. Nosotros nos mostramos en contra del régimen de Sadam Husein, como por cierto también hicimos cuando atacó al pueblo kurdo en los años ochenta, ocasión en la que no vimos hacer nada al Gobierno de Estados Unidos ni a otros gobiernos que han apoyado la guerra. Queremos una política de prevención de conflictos y de globalización de las soluciones de esos conflictos con democracia, no con guerras.

El tercer mensaje que creo que tenemos que resaltar hoy es que iniciativas de semejante gravedad, de guerras y de ataques armados, jamás se deben realizar sin la participación y votación de los representantes de los ciudadanos, y esto sirve para cualquier iniciativa que lleve a una guerra. Pero hacerlo sin tener un debate, sin una votación en un Parlamento que representa a los ciudadanos nos parece todavía muchísimo más grave.

Tres mensajes: no a la guerra; política internacional de defensa de los derechos individuales y colectivos de todos los pueblos y los parlamentos son los que tienen que determinar cuáles deben ser las políticas dentro de los estados y las internacionales.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, en Nafarroa Bai estuvimos desde el principio de acuerdo con la decisión del Gobierno de retirar las tropas de Irak, y hoy con nuestro voto favorable a esta proposición no de ley vamos a avalar esta decisión.

Un aval, en cualquier caso, que también conlleva la exigencia de que la retirada se vea acompañada, como hemos venido diciendo de forma reiterada, por políticas de cooperación en la zona. Hacemos una apuesta por que la iniciativa europea sea actor fundamental en el plano internacional, frente a lo ocurrido hasta este momento, con la especial apuesta española.

Finalmente, como dijimos también en su día y queremos repetir muy especialmente hoy, esperamos del presidente José Luis Rodríguez Zapatero y de todo su Gobierno el mismo respeto al principio democrático, la misma celeridad y la misma audacia en materia de política interior. El sentido de nuestro voto no podía ser hoy otro teniendo en cuenta, además, la reciente y unánime resolución de la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra apoyando esta retirada; una resolución que contará hoy en esta Cámara con los votos de la mayoría de los parlamentarios de Navarra.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Barkos.

En turno de fijación de posiciones, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, hoy vamos a hacer un debate que, a nuestro juicio, se nos antoja francamente inútil. Nadie duda de que había una promesa electoral del Partido Socialista, es evidente; promesa electoral que ha cumplido, cierto es, a través de un doble incumplimiento. Por una parte, dijo con toda claridad el Partido Socialista que cualquier cuestión relativa al envío o retirada de tropas españolas en zonas de conflicto se haría con un debate parlamentario previo. Nada de eso ha ocurrido. Tenemos hoy aquí un debate que ya ha ocurrido después de tomada la decisión por el presidente del Gobierno. En consecuencia, nos encontramos ante una política de hechos consumados, que fue exactamente lo que denunciábamos nosotros en el debate que se produjo en esta Cámara cuando vino a explicarla y a informar a esta Cámara el presidente del Gobierno. Por tanto, ¿qué venimos a debatir? Venimos a debatir algo que ya había decidido previamente el Gobierno y que simplemente informaba a la Cámara de ello. Por otra parte, dijo con toda claridad que sólo retiraría las tropas si no se producía antes del 30 de junio la aprobación de una nueva resolución de Naciones Unidas. Ni siquiera se ha dado oportunidad a que eso ocurra, y por lo tanto nos reiteramos claramente en ese doble incumplimiento.

Hay otra cosa muy importante aquí, porque estamos hablando de una situación inestable en Irak, cierto es, y hay que mostrar solidaridad con nuestros aliados, que lo son en el seno de Naciones Unidas, lo son sobre todo en el seno de la OTAN y desde luego de la Unión Europea. ¿O es que Polonia, Italia, Reino Unido, Holanda o

tantos otros que están presentes allí no son socios nuestros en la OTAN y en la Unión Europea? Yo creo que nuestra condena a los abyectos y repulsivos comportamientos de tortura que se han producido no debe empañar el esfuerzo de pacificar y estabilizar Irak que esas fuerzas han hecho allí. ¿Cuándo tomó la decisión el presidente del Gobierno? Porque si la tomó antes del debate de investidura, malo porque hurtó a esta Cámara del debate preciso, y si lo hizo en la mañana del 18 de abril, peor porque ¿le llevó a ello la precipitación entonces? Desde luego, algún dirigente importante del Partido Socialista ha dicho con claridad que esa decisión se tomó el 18 por la mañana. ¿En qué quedamos? ¿Lo hizo antes del debate de investidura, en cuyo caso, como digo, se hurtó a esta Cámara el debate, o se hizo el 18 por la mañana, por lo tanto yo creo que aconsejado por la precipitación? Desde luego, quiero decirles una cosa. Hemos visto en informaciones de prensa que se decía que no se había informado a esta Cámara en el debate de investidura de esa pretensión del Gobierno —importante, por cierto— por razones de seguridad, una operación que iba a tardar cuatro semanas. ¿Sobre qué base puede sostenerse que tres días más o menos iban a tener cualquier tipo de impacto en la seguridad de la retirada? No se ha respetado el plazo que dijo el presidente del Gobierno que iba a respetar. Dijo el 11 de marzo: Respetaré el plazo del 30 de junio fijado por el actual Gobierno. No lo ha respetado. No ha dado oportunidad a Naciones Unidas a que inicie los trámites de una discusión y debate de una nueva resolución. Ni siquiera se ha tomado el pulso al Consejo de Seguridad. No se ha hecho ningún esfuerzo para ver si finalmente habría o no una nueva resolución. Dijo el presidente del Gobierno que el 30 de junio daría la orden, y la dio el 18 de abril. El 21 de marzo, en el diario *El País*, a la pregunta: ¿cree usted que cabe la posibilidad de que la ONU apruebe una nueva resolución?, dijo: Mi impresión es que sí. Y si su impresión era que sí en ese momento, ¿por qué entonces tanta precipitación en sacar las tropas? A eso llegaremos. Y respecto a la resolución 1511, que tantas veces hemos citado nosotros en esta tribuna y en otros debates, dijo el señor presidente del Gobierno en el Pleno del 22 de octubre del año 2004: Me siento cómodo con la resolución —se entiende 1511—. Por lo tanto, nuevamente no se entiende el porqué de tanta precipitación.

Además de lo anteriormente expuesto, lo que más nos preocupa, señorías, es que el presidente del Gobierno, el ministro de Asuntos Exteriores y el ministro de Defensa hablaban a esta Cámara y a la sociedad española de certezas y de certidumbres, y hay que preguntarles cuáles, señoría, qué certezas había, qué certidumbres, quiénes se las dieron. ¿Con quiénes tuvieron ustedes contacto para que les dieran esas certidumbres? ¿De dónde las deducen si no tuvieron esas certidumbres origen en contactos personales? Lo importante y lo preocupante de todo esto es que mientras esas certi-

dumbres eran afirmadas rotundamente en esta Cámara, señorías, otras cosas, otras declaraciones nos daban claros indicios de que se iba por otro lado. Declaraciones recogidas por el diario *ABC* de un vicesecretario general de Naciones Unidas y declaraciones sucesivas del secretario general de Naciones Unidas decían otra cosa. Y nosotros, señorías, desde la prudencia, hablamos de indicios donde ustedes hablan de certezas y de certidumbres; esas certezas y certidumbres que decían: tenemos la certeza absoluta de que no se va a aprobar una nueva resolución; y ya ven ustedes que puede que sí. Eso nos va a llevar a alguna paradoja interesante, a alguna paradoja quizás importante, porque si finalmente se aprueba la resolución de Naciones Unidas, si finalmente se lleva al Consejo de Seguridad ese debate, en el estudio de la tradición onusiana vamos a tener que estudiar una nueva paradoja que podríamos llamar la paradoja de Zapatero. La paradoja de Zapatero consiste en: primero, con resolución no me voy; segundo, si hay resolución no vuelvo; tercero, ni con resolución ni sin ella me voy a quedar y me voy antes de tiempo. Pero lo más grave es que si se presenta una resolución con apoyo suficiente, por ejemplo, de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad —que previsiblemente van a apoyar esa resolución de la que habla el vicesecretario general de Naciones Unidas y el secretario general—, Francia, China, Rusia y, por qué no, también Reino Unido y Estados Unidos, que también son miembros permanentes, ¿qué ocurrirá? ¿Qué ocurrirá si esa resolución se presenta? ¿Qué ocurrirá si son 14 países los que apoyan esa resolución? Nuestro país, que sigue en el Consejo de Seguridad, ¿votará a favor o no? Creo sinceramente que ustedes se van a ver constreñidos a votar, y si ustedes votan, nos vamos a encontrar con otra paradoja, el cenit de las paradojas, que es que ustedes votarán a favor de una resolución que va a adoptar el sistema de Afganistán, es decir, un amplio paraguas de Naciones Unidas tanto jurídico como político, pero cuyo mando operativo corresponderá a Estados Unidos primero, a la OTAN después y al Eurocuerpo en último lugar, como está ocurriendo ahora mismo. Entonces ustedes dirán: Esa fórmula no me vale y por eso no voy a aportar ningún tipo de ayuda a la pacificación y estabilización. Perfecto; entonces, ¿por qué votaron ustedes en primer lugar? Esto se lo tienen ustedes que plantear seriamente, señorías.

También han hecho declaraciones constantes respecto a no dejar tirados a los iraquíes. El actual presidente del Gobierno, después del asesinato brutal de los siete miembros del Centro Nacional de Inteligencia, dijo en esta tribuna que no se podía dejar tirados y abandonados a su suerte a los iraquíes; dijo también: Nosotros no vamos a cuestionar la presencia de las tropas extranjeras en Irak —miércoles 3 de diciembre de 2003—; otra frase textual: Si abandonamos Irak a su suerte, el desastre humanitario en este país puede tener proporciones gigantescas —3 de diciembre de 2003, reflejan-

do una declaración del Pleno de 2 de diciembre—. Señorías, marcharnos sin esperar a los esfuerzos de Naciones Unidas, sin saber muy bien de dónde salen las certezas cuando hay indicios de lo contrario, como decíamos, no es exactamente la mejor muestra de solidaridad.

También hemos hablado de solidaridad con nuestros socios y aliados. Para muestra basta un botón de lujo: las declaraciones del senador Kerry, en el que ustedes, por cierto, tantas veces se han apoyado y que el 18 de marzo, en contestación a lo que dijo el señor Zapatero en su primera declaración después de las elecciones del 14 marzo, dice que no está de acuerdo con la retirada de tropas que ha anunciado el señor Zapatero, además de decir otra cosa que no es el momento ni el lugar de repetir.

Señorías, prometieron un nuevo talante, prometieron diálogo, prometieron respeto a la oposición, y les recuerdo que sólo unos minutos antes de la comparecencia pública del presidente hablaron ustedes con el jefe de la oposición, don Mariano Rajoy, sólo unos minutos antes, cuando en una importante cadena de emisoras el ministro de Asuntos Exteriores reconoció que horas antes había hablado por teléfono con el secretario de Estado de Estados Unidos justamente sobre eso. No creo que sea mucho pedir, señorías, que la deferencia que se tuvo con el secretario de Estado de Estados Unidos se tenga con el jefe de la oposición de España; no es mucho pedir, señorías, francamente. Eso sí sería demostrar respeto a la oposición de España: 148 diputados, el grupo más importante que ha tenido la oposición en esta Cámara en la historia de la democracia española. Parece que con la promesa y con el talante del diálogo tienen ustedes bula, pero nosotros, como oposición, tenemos que denunciar aquellas cosas que nos parecen censurables, por ejemplo, que hayan cambiado ustedes aparentemente el rumbo de su política respecto al Sáhara —esa neutralidad activa que ha mantenido España durante tanto tiempo— y que lo hayan hecho sin diálogo, sin consultar y sin presentarlo a debate en ninguna parte. Este mismo portavoz, en esta tribuna, les recordaba a ustedes hace tres años que teníamos responsabilidades hacia el pueblo saharauí, pero también hacia Marruecos. Celebramos que ustedes hayan tenido por fin la sensatez de retornar a cierto redil de la política de neutralidad activa; ya veremos si es neutralidad activa o si se les ha ido a ustedes la mano por otro lado. En todo caso, ahora que han dado ustedes ese giro en la política exterior, ¿cómo van a explicar ciertos comportamientos, como el del señor Chaves, de convocar un referéndum sobre el futuro del Sáhara, que fue por cierto el primer episodio del desencuentro entre España y Marruecos?

El Grupo Popular le ha tendido a usted la mano —y el jefe de la oposición el primero— en las cuestiones más importantes de nuestro país, en las cuestiones más importantes para nuestra ciudadanía y para la historia y

el futuro democrático de España: la lucha contra el terrorismo —ahí está—, la política exterior —estamos esperando— y desde luego el modelo de Estado. Señorías, nosotros hacemos oposición responsable, y si nosotros estamos poniendo de manifiesto las contradicciones, los acelerones, los frenazos y la marcha atrás que tantas veces en tantas áreas su Gobierno está teniendo en estos primeros días desde luego difícil es darles a ustedes 100 días de gracia si a las 100 horas ustedes ya han empezado a meter la pata.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor De Arístegui.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, RELATIVA A LAS REFORMAS QUE AFECTAN A LAS OCM MEDITERRÁNEAS. (Número de expediente 162/000049.)**

El señor **PRESIDENTE**: Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a las reformas que afectan a las OCM mediterráneas. **(Rumores.)**

Señorías, ayer, antes de suspender la sesión, advertí hasta dos veces que iba a acumular las votaciones, como ustedes me habían pedido. Quiero constatar que las señales que me envían son las correctas. Gracias.

Señor Madero, tiene la palabra.

El señor **MADERO JARABO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, en la materia que anteriormente estábamos tratando... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: No, no. Espere, señor Madero, porque esta es una costumbre que algún día tendremos que corregir. **(Continúan los rumores.)** Señorías, me dirijo a los que están ocupando la escalera de la izquierda e impiden la salida. Quienes vayan a abandonar el hemiciclo, háganlo rápido al menos. Gracias.

Señor Madero, adelante.

El señor **MADERO JARABO**: Gracias, señor presidente.

En la materia que anteriormente hemos tratado en el punto primero del orden del día de hoy decía mi compañero que ni cien días ni cien horas; en materia agraria ni cien minutos ni cien segundos. Señorías, se ha metido la pata nada más llegar. En materia agrícola el Gobierno se ha equivocado antes de empezar a actuar. Intervengo en este Pleno para presentar y pedir el voto favorable de SS.SS. para una proposición no de ley que mi grupo entiende que es una aportación absolutamente necesaria para el campo español en estos precisos momentos. Esta iniciativa trata de paliar, al menos en

parte, los dañinos resultados del último Consejo agrícola de la Unión Europea. En él se aprobaron, como todos sabemos, unas normas que regularán los cultivos del algodón, del tabaco y del olivar. Señorías, sinceramente, en el Grupo Popular nunca pensamos que tendríamos que intervenir en un tema agrícola con tanta urgencia y en demanda de apoyos para tratar de remediar —repito— el gran daño y el grandísimo perjuicio que se ha hecho al campo. En efecto —ayer lo vimos en la sesión de control al Gobierno y hoy lo ratificamos— el resultado del Consejo agrícola de abril celebrado en Luxemburgo ha sido un auténtico fracaso para España. El Gobierno no ha sabido defender nuestros intereses y los agricultores de algunas comarcas españolas han quedado seriamente perjudicados en su futuro profesional y económico. Señor presidente, señorías, lo digo consciente de lo que digo: muchos profesionales del sector agrario sabían que la vuelta de los socialistas era un riesgo cierto, un riesgo importante para el campo, pero sinceramente nunca se llegó a pensar que los efectos dañinos se hicieran notar con tanta prontitud. Señorías, ¿cómo es posible —de verdad es difícil— venir de una negociación agrícola sin haber conseguido absolutamente nada? En eso sí ha habido unanimidad; no lo dice solamente este portavoz, lo dicen todos los sectores agrarios, todos los profesionales de la agricultura y todos los medios de comunicación.

Reitero lo que dije ayer, en este primer examen agrícola europeo la calificación para el Gobierno es de un suspenso rotundo, y para probarlo quisiera hacer un breve repaso del resultado. Primero, en el caso del tabaco se le ha puesto fecha de defunción a este cultivo y será un cultivo abocado a desaparecer dentro de cinco campañas. Antes de esa quinta campaña ya está cayendo... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Disculpe, señor Madero. Ahora las conversaciones están en la escalera de la derecha; esto no puede continuar así. Ahora hay cinco tertulias en esa escalera, antes en la otra; esto no puede continuar así, porque el orador que tiene el uso de la palabra tiene derecho a expresarse con tranquilidad, y está diciendo cosas interesantes. **(Risas y aplausos.)**

Tiene usted la palabra.

El señor **MADERO JARABO**: Gracias, señor presidente, no sabe S.S. el ánimo que me da cuando califica de interesante lo que este humilde portavoz está diciendo. **(Risas.)**

Decía —repito— que en el tabaco un cero, señores, el tabaco se lo han cargado. Por tanto, habrá que traer iniciativas en su momento, cuando corresponda, que será dentro de poco. Ahora vamos a hablar del algodón y del olivar en la proposición no de ley que presentamos en la mañana de hoy.

En lo referente al algodón —no sé si esto tendrá interés, señor presidente, pero les aseguro que para nuestro grupo sí— el resultado es que dentro de dos campañas el agricultor percibirá eso que se llama en la jerga comunitaria ayudas desacopladas, es decir, ayudas sin obligación de producción, pero es que estas ayudas acopladas tienen una cuantía superior —fíjense la barbaridad— al beneficio neto que ahora tiene con su producción. Moraleja, indefectiblemente los agricultores se ven abocados, por pura necesidad y por pura inteligencia, a abandonar el cultivo del algodón, con las consecuencias nefastas de este hecho irremediable. ¿Consecuencias nefastas? Efectivamente, el cultivo del algodón tiene unos importantes inputs; es decir, que en las zonas algodonerías —estamos pensando fundamentalmente en las ciento y pico mil hectáreas de la provincia de Sevilla, en la zona de las marismas— la desaparición de este cultivo acarreará indefectiblemente la desaparición de los sectores que aportan las semillas, los fertilizantes, los productos fitosanitarios, los plásticos, la maquinaria específica algodonería, etcétera, y lo que es más grave, desaparecerán buena parte de las desmotadoras, que son las industrias que utilizan y elaboran el algodón como materia prima y que son, unos y otros, esenciales para el entramado económico y social de las zonas algodonerías de Andalucía y alguna de Murcia también.)

En el caso del olivar, aquí se bate un récord de destrozos, de desastre y de mala negociación. Pensamos incluso que el destrozado es aún mayor porque se ha logrado una cifra ridícula para el olivar de baja producción y, por otra parte, habrá que renegociar ahora la redistribución de las ayudas en detrimento de Andalucía; hay que sacar fondos de Andalucía para llevarlos a Cataluña, a Aragón, a Castilla-La Mancha y a Extremadura. Es decir, en nuestra opinión un desastre y un panorama que podíamos definir como espinoso para poner de acuerdo a las comunidades autónomas con este reparto de fondos en el que —repito— unos, una comunidad autónoma como Andalucía tiene que soltar dinero para que lo reciban otros.

Llegado este momento, quisiera recordar a algún diputado socialista cuando hace años —y ayer todavía lo repetían— clamaba contra el Partido Popular y pedía la dimisión de la entonces ministra señora De Palacio porque había conseguido nada más que 1.000 millones de euros en ayudas al olivar, cuando la de ayer consiguió 20; 1.000 frente a 20. Esa es la diferencia entre el Partido Popular y el Partido Socialista. (**Aplausos.**) Ahora a los 1.000 millones de euros conseguidos en la etapa de 1996 a 2000 por el Gobierno del Partido Popular solamente hay que incrementarles 20, en una vergonzosa repesca que tuvo que hacer el comité especial de agricultura, porque los políticos, la señora ministra y el señor secretario general, habían fracasado rotundamente y los técnicos tuvieron que repescar en ese comité la miseria de 20 millones de euros frente a los 1.000 que

ya estaban conseguidos en los años que he recordado anteriormente. Recuerdo además que en cifras relativas cuando se critica a la señora De Palacio habrá que decir que esos 1.005 millones de euros son exactamente el doble de lo que se encontró cuando llegó en el año 1996. Además, recuerdo a esta Cámara que apenas hace tres meses el Partido Socialista exigía una ayuda para el olivar no inferior a los 240 millones de euros. Ayer mi compañero el señor Puche habló de los 200 millones de euros que pedía el presidente de la Junta de Andalucía, petición a la que se sumaba incluso —entonces era gratis pedir— el propio secretario general del Partido Socialista, hoy presidente del Gobierno. Eran, querido Gabino, 240 millones de euros, mínimo, lo que pedían los socialistas para que nuestro compañero, entonces ministro de Agricultura en funciones, el señor Arias Cañete, fuera a Bruselas a pedir para el olivar. No lo digo de boquilla, sino con papeles en la mano. Aquí está la firma de los consejeros de las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Socialista (**Aplausos.**), y pedían 240 millones de pesetas para la negociación. Pues bien —repito— exigían 240 millones y sólo se han obtenido 20 millones, y de limosna. Si en este documento del día 12 de febrero se dice —que no me lo invento yo— que hay que obtener una ayuda suplementaria de 240 millones para el olivar y sólo se han obtenido 20 millones, el propio Partido Socialista está reconociendo el ridículo y el fracaso de la señora ministra y del Gobierno español en esta negociación, que desde luego ha sido rotundo. Incluso quizá la palabra fracaso sea suave y no alcance a definir la magnitud del desastre para el olivar, porque además de hacerlo mal, señorías, se ha ido a negociar con prepotencia y con arrogancia, que son los peores ingredientes para ir a Bruselas y garantía de un fracaso seguro. (**Rumores.**) Le voy a demostrar por qué. En estos consejos al señor Fischler, al señor Almunia, al señor Prodi y en general al Colegio de Comisarios —se lo puedo asegurar, y quien no lo conozca de SS.SS que me haga caso— les importa un bledo el talante, la sonrisita del presidente, el diálogo y el eje París-Berlín (**Aplausos.**); les importa un rábano. Lo que les importa, señorías, lo que les importa de verdad es llegar a acuerdos razonables; lo que les importa de verdad es tener eso que llaman minorías de bloqueo —el que no lo sepa que lo aprenda—, soluciones bilaterales y equilibradas que satisfagan razonablemente a las partes. Pues bien, con nada de eso se fue. En definitiva, a la Unión Europea hay que ir preparado cuando se negocia algo y conociendo el fondo y la forma de la negociación. Pues bien, llegado a este punto quiero recordar a la Cámara que el Gobierno en funciones, el señor Arias Cañete, se ofreció a cerrar este capítulo, este capítulo precisamente de las OCM mediterráneas en el consejo del 22 y el 23 de marzo. Ese ofrecimiento fue rechazado por el Partido Socialista con una ignorancia y una soberbia que no entendemos, como también fue rechazado el

concurso final de los altos cargos y funcionarios, que habían llevado las conversaciones preparatorias y tramitado los antecedentes del tema; ellos lo conocían. La ministra y el secretario general que fueron a negociar no tenían ni idea. La señora ministra y el secretario general se sintieron capacitados para ir solos a una negociación que —repetimos— fue un auténtico fiasco y lesivo para el campo, resultando de su impericia, su soberbia y su inoperancia graves consecuencias para los sectores que allí se estaban negociando. Entendemos que no es lícito hablar de herencia, ya que, como hemos dicho antes, del año 1996 a 2000 la señora De Palacio subió las ayudas del olivar de 600 hasta más de 1.000 euros y las ayudas de la PAC en general pasaron de 4.000 millones de euros a 7.200 millones de euros. Ese es el balance y la hoja de resultados de unos gobiernos del Partido Popular. Del año 2000 al año 2004 el incremento de la renta en el campo fue del 36 por ciento. Por tanto, cuando se habla de herencias que se diga la verdad: herencias buenas. Ya veremos cuando salgan SS.SS lo que dejan: desastre y rastrojo, como siempre. **(Rumores.)**

Señorías, refiriéndonos al texto de la proposición no de ley que en este momento debatimos — y con esto termino, señor presidente—, tal y como se expresa, desde el punto de vista de mi grupo parlamentario es absolutamente necesario interponer un oportuno recurso, sin dilación ninguna, ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, solicitando de manera expresa la suspensión de la entrada en vigor del acuerdo alcanzado. Es decir, que se suspenda la aplicación del acuerdo alcanzado, que es pésimo y un desastre. Eso hay que recurrirlo —a ver si nos hacen caso—, si se puede recurrir, porque uno no es experto en estas materias, lo reconozco. No sé si se ha hecho la reserva jurídica oportuna, porque desconozco algunos antecedentes. En todo caso, proponemos que se haga ese recurso.

Asimismo, es preciso habilitar con urgencia ayudas a los sectores afectados, por eso solicitamos los créditos oportunos. En estas ayudas y créditos...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Madero, creo que ya recuperó el tiempo de la interrupción. Vaya concluyendo.

El señor **MADERO JARABO**: Sólo un minuto, señor presidente; concluyo enseguida.

Las ayudas nacionales, tal y como proponemos en nuestra iniciativa, deben ser estrictamente tasadas y compatibles con la normativa europea. Digo esto porque hace unas fechas —también mal aconsejados— se pronunciaba a favor de ciertas ayudas el presidente del Gobierno; ayudas —según lo que decía el señor presidente del Gobierno— que podrían ser contrarias a la normativa comunitaria. Por tanto, este Gobierno debe estudiar este tema y si no lo tiene claro —que creo que no—, que se documente y se informe para no errar nue-

vamente. Así habría que ayudar a reconvertir a las desmotadoras de algodón —lo proponemos en esta iniciativa—, porque ya he dicho que muchas de ellas están abocadas al cierre. Para ayudar al olivar de baja producción debe tramitarse —repito— un crédito extraordinario en el marco de las medidas de acompañamiento de la política agraria común, estableciendo un programa específico de ayudas agroalimentarias.

Termino de verdad, señor presidente, repitiendo lo que dije anteriormente: que muchos profesionales del sector agrario sabían y temían que la vuelta de los socialistas al Gobierno era un riesgo importante. **(Rumores.)** Era un riesgo importante para el campo, pero sinceramente nunca se llegó a pensar que los efectos fueran tan perniciosos y se hicieran notar tan pronto. Efectivamente, queda comprobado una vez más que la peor plaga del campo es el socialismo **(Rumores y protestas.)**, se lo dice un técnico que además es una plaga endémica, de efectos nocivos y cuyo tratamiento se aplica cada cuatro años. **(Continúan los rumores.)**

Por lo demás, señorías, sólo me resta reiterar mi petición de voto favorable a la proposición no de ley que sometemos a la consideración de este Pleno.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: A esta proposición no de ley han presentado enmiendas los grupos Parlamentario Mixto, Socialista del Congreso, Esquerra Republicana y Catalán de Convergència i Unió. En consecuencia, se abre ahora el turno de defensa de estas enmiendas.

En primer lugar, tiene la palabra el representante del Grupo Mixto, señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Gracias, señor presidente.

Retiramos la enmienda porque consideramos que en la enmienda del Grupo Socialista se encuentra perfectamente marcada nuestra decisión. Hablando de fiascos, que hablen de lo que está pasando de la zona donde se construyen barcos: 300 millones de euros de deuda, señorías, dejan los del Partido Popular. **(Aplausos.—Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Madina, con el aprecio que le tengo, no pueden organizarme tertulias ahí en medio. **(Rumores.)**

Por el Grupo Parlamentario Socialista del Congreso y para la defensa de las enmiendas, tiene la palabra la señora Rodríguez Ramos.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Señor presidente, señorías, el Grupo Socialista ha presentado una enmienda a esta proposición no de ley que trae a la Cámara el Grupo Popular en relación con las reformas mediterráneas del aceite de oliva, del algodón y del tabaco. Al comenzar mi intervención es preciso hacer un breve repaso sobre cómo ha sido esta negociación y

el cierre del acuerdo alcanzado los días 21 y 22 de octubre en Luxemburgo.

La Comisión Europea presentó el 23 de noviembre una propuesta de reforma de estos tres sectores que trae causa directa de la reforma intermedia de la política agrícola comunitaria aprobada en junio del año 2003: desvinculación de las ayudas a la producción, quedando en este acuerdo la reserva de que en breve esta reforma, esta desvinculación de las ayudas afectaría a las reformas mediterráneas. El 23 de noviembre de 2003 se presenta el paquete de reforma, un paquete diabólico, porque el algodón, el aceite de oliva y el tabaco van unidos indisolublemente, de tal forma que no podríamos votar en contra de uno y a favor de otro. Nunca, en ninguna reforma tres sectores de un solo país se ven afectados de forma tan importante, en este caso España. Como digo, nunca se ha presentado por parte de la Comisión una propuesta de estas características, un paquete endiablado como éste. Nueve meses de negociación, nueve meses de responsabilidad política en la negociación en Bruselas ha tenido el anterior equipo de gobierno: reuniones del comité permanente, reuniones de los comités científicos, seis reuniones de alto nivel, de ministros, sin cerrar un solo acuerdo, sin avanzar en uno solo de los aspectos positivos de estos tres sectores; esta es la realidad. No es posible; no es de recibo. El Partido Popular no va a engañar a los sectores afectados porque la Mesa del algodón ha estado sentada en el ministerio con el anterior ministro de Agricultura, como han estado los del tabaco y las organizaciones productoras de aceite de oliva; han estado con el ministro, negociando, intentando ver cómo podíamos mejorar la posición española, pero en nueve meses, con seis consejos, no ha habido un solo avance positivo. **(Aplausos.)** Ustedes no les van a engañar porque ellos saben perfectamente cuál era la situación. Si fuera verdad que el señor Arias Cañete hubiera podido conseguir lo que conseguimos en el Parlamento Europeo, el 20 por ciento de ayuda desacoplada para el algodón; si hubiera tenido esos ciento y pico millones —unas veces son 100, otras 119— ¿cómo no iba a haber cerrado el acuerdo? Si el Gobierno anterior hubiera tenido alguna vez en la mano esa cantidad en aras de la responsabilidad debía haberlo cerrado; no lo hizo. No quiso cerrarlo tampoco el 22 de marzo, y este Gobierno, el Gobierno socialista fue a una reunión de 24 horas, el Consejo de Luxemburgo de los días 21 y 22 de abril —había que cerrar el acuerdo antes de la ampliación—. ¿Saben ustedes lo que tuvo que hacer? Tuvo que decir una cosa muy clara en el Consejo. El anterior Gobierno, ante el fracaso de no avanzar en ninguna de las tres producciones, había decidido abandonar una, el algodón, a cambio de mejorar en alguna de las otras dos, pero el Gobierno socialista lo que dijo es que no se vendía a los algodoneros de Andalucía por ninguna de las otras dos producciones y que el paquete era conjunto. **(Aplausos.)** Por eso tuvimos que votar no. Hoy diez

millones de familias, señores del Grupo Popular, viven del algodón —el Partido Socialista lo sabe perfectamente—; repito, diez millones de familias son las que viven del algodón. Un millón de jornales son los que genera la actividad del algodón, por eso votamos no, por eso hicimos una cuestión de fuerza en el Consejo, para decir que no seguíamos la misma estrategia negociadora. Por tanto, hemos conseguido unos acuerdos que no son los mejores para estos sectores mediterráneos, pero que son satisfactorios dentro del margen de maniobra en relación con el punto de partida que teníamos, tras nueve meses de fracasos en la negociación del anterior Gobierno. El incremento de la ayuda por hectárea en el algodón, de 832 a 1.039 euros por hectárea, garantiza una cierta viabilidad en el cultivo.

En el tabaco, señorías, según lo que hemos escuchado en esta Cámara, la propuesta de la Comisión era que en 2007 habría un desacoplamiento del cien por cien de las ayudas, y los que conocen un poquito de agricultura saben que eso significa que en 2007 se acababa la producción de las zonas tabaqueras en Extremadura. Hemos conseguido hasta 2010 un desacoplamiento sólo del 40 por ciento y a partir de 2010 un desacoplamiento del 50 por ciento; por tanto, es un avance enorme. ¿Y qué hemos conseguido en el aceite de oliva? Flexibilidad en el desacoplamiento: como mínimo el 60. Del 60 para arriba es posible que los Estados miembros puedan establecer el grado de desacoplamiento flexible de acuerdo con las comunidades autónomas y con las zonas productoras. ¿Qué hemos conseguido? 20 millones de euros. ¿Con qué gracia decía el anterior interviniente en esta tribuna 20 millones de euros! Es que había solamente 43 millones en la ficha financiera, y de esos 43 millones 20 estaban comprometidos. ¿Saben ustedes por qué estaban comprometidos? Por la anterior reforma del aceite de oliva de 1998. Desde esa reforma del sector del aceite de oliva se acarrea un importante problema, porque aquella ministra —a la que yo no quería referirme pero usted lo ha hecho, señor Madero—, Loyola de Palacio, se trajo para España un acuerdo en el que se reconocían unas cantidades productivas muy por debajo de la realidad productiva y del potencial productivo que tiene nuestro país. ¡Ahí está el problema, en el reconocimiento de las cantidades nacionales garantizadas! De esos 23 millones que quedaban disponibles en la ficha financiera —usted la tiene, señor Madero, y yo también la tengo— nos hemos traído 20. ¡Si es casi el cien por cien de la disponibilidad presupuestaria que quedaba en la ficha! ¡De 23 a 20: casi el cien por cien! **(Aplausos.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** Y por primera vez sin incrementar, señor Madero —sin incrementar, señores del Grupo Popular— una subida similar en el otro país productor competidor de España que es Italia. ¡Pero qué más quieren en 24 horas después de nueve meses de fracasos, de inmovilismo del anterior equipo de Gobierno! **(Aplausos.—Rumores.)**

Termino, señorías. Por todo esto, ¿qué hemos hecho? Presentar una enmienda a su proposición no de ley. En esta enmienda pedimos al Gobierno que entre en conversaciones inmediatas con el sector productor de algodón, con las transformadoras —porque hay una industria transformadora de la que dependen muchos puestos de trabajo— para estudiar la viabilidad de este sector. Si alguna comunidad autónoma insta el recurso, le pedimos al Gobierno que lo apoye. Esto es lo que pedimos en nuestra enmienda. En el sector del olivo le pedimos al Gobierno que en la puesta en marcha de la reforma del aceite de oliva garantice la estabilidad de un sector fuerte y con futuro como es éste. También le pedimos que en la puesta en marcha de esta reforma tenga en cuenta la viabilidad del olivar marginal. Si lo hacemos sin sacar la carta que en 1998 la anterior ministra Loyola de Palacio mandó a los agricultores —y que estos tienen porque los agricultores lo guardan todo—, diciéndoles que iban a poner en marcha un programa de medidas agroambientales, no pueden ahora sacar esta carta y pedir al Gobierno que haga esto. En el sector del tabaco que el Gobierno hable, porque tenemos tiempo hasta 2010 para trabajar en planes de reestructuración a fin de garantizar la viabilidad de un sector del que depende el futuro del mundo rural en zonas muy importante de nuestro territorio. Por todo esto les pido que acepten la enmienda de sustitución a esta proposición no de ley, y acabo diciendo una cosa. Ayer me impresionó profundamente escuchar por el Grupo Popular unas palabras en las que nos lanzaban responsabilidad por este tema y nos decían: ¡Estas OCM son suyas, señores del Grupo Parlamentario Socialista! Señores del Grupo Popular: la OCM del olivo, del algodón, del tabaco no son ni del Grupo Parlamentario Socialista ni del Grupo Parlamentario Popular ni del Gobierno de uno o de otro, son de los productores, de los transformadores, de la gente que vive en el mundo rural y que vive del mantenimiento de esta producción. Lo que es nuestro ahora es la responsabilidad de garantizar la viabilidad, el medio de vida y el nivel de vida de estas personas. Cumplimos dignamente con nuestra responsabilidad en el Consejo de Bruselas. Ustedes no lo hicieron y desde luego el respeto a estos productores habría exigido hoy en su intervención menos propagandismo político, un mínimo ejercicio de responsabilidad de lo que hicieron y, desde luego, haber mantenido y demostrado una mínima lealtad con el equipo de Gobierno que tuvo que ir a negociar lo que ustedes dejaron el 21 de abril en el Consejo agrícola de Bruselas.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Para la defensa de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra don Jordi Ramón.

El señor **RAMÓN TORRES:** Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, en aquesta la meva primera intervenció els emplaço a salva la injusticia que patim els catalano-parlans al no poder dirigir-nos a aquesta Cambra amb la nostra llengua. **(Rumores.)** La proposición no de ley que ha presentado hoy el Grupo Popular nos ha sorprendido, sinceramente. Y no por la importancia que tienen los tres sectores a que se refieren las OCM de que estamos tratando, sino por la autoría de la propuesta. El Grupo Popular, mediante la ex ministra Loyola de Palacio, prometió por escrito —en una carta, de fecha 1 de julio 1998, dirigida a los productores de aceite— que el Gobierno pondría en marcha medidas agroambientales de ayuda al olivar de baja producción. Es sorprendente, pues, que sea el mismo Grupo Popular, ahora en la oposición, el que, después de no haber impulsado ninguna medida al respecto y pasados cinco años desde el compromiso, proceda a impulsar ahora urgentemente este tipo de medidas. Francamente, señorías, lo dicho: es sorprendente.

Permítanme también, señoras y señores diputados, que, en mi condición de diputado por la circunscripción de Lleida, les haga mención especial del sector del aceite de oliva. Lleida, al igual que el Camp de Tarragona, la zona de la Plana Alta de Castelló, la zona costera, la Canal de Navarres, la zona de Concentaina y Foya de Castellá —en el País Valenciano— o la zona de Mallorca y Menorca, son territorios en los que el olivar es de baja producción, y que han apostado claramente por una producción de calidad, buscando de esta manera un valor añadido a su producto para encarar con más éxito el reto de la exportación.

El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana entiende la necesidad de ayudar al sector del aceite de oliva. Los acuerdos alcanzados en Bruselas el pasado mes de abril sobre la OCM del aceite de oliva perjudican a los productores catalanes, valencianos y baleares, entre muchos otros. El hecho de desvincular la producción de las ayudas al sector, el hecho de no tener garantizado un mínimo por hectárea, tendrá consecuencias muy negativas para el sector agrario catalán. Por esto, nuestro grupo ve imprescindible que el 40 por ciento de las ayudas que gestione el Estado español no sea destinado a incrementar el porcentaje de pago único, sino a la ayuda adicional que prime una mejor calidad del producto, la conservación del paisaje, el desarrollo sostenible e inquietudes ambientales, sociales y culturales.

La negociación del sobre nacional, que en el caso del Estado español deberá negociar el Gobierno con las comunidades autónomas, puede conllevar un agravio comparativo entre comunidades. Las zonas de olivo de producción muy baja, buen ejemplo de las cuales son —como he comentado antes— las de productores catalanes, valencianos y baleares, verán peligrar su viabilidad si no se garantiza una ayuda mínima por hectárea,

como decía antes. Esta ayuda ha sido calculada por el sector y queda especificado en un documento de una OCM de aceite de oliva que firmaron cooperativas, sindicatos agrarios y asociaciones industriales de aceite de oliva pertenecientes a varias comunidades autónomas del Estado español. Según este cálculo, creemos imprescindible que esta ayuda no debería ser inferior a 300 euros por hectárea. Esta medida podía crear también un marco dado a la especulación. Nos podíamos encontrar con el supuesto de que productores sin cultivar sus extensiones se vieran beneficiados por esta ayuda. Esto sería tremendamente negativo para el sector y para los productores que intentan hacer de esta actividad su forma de vida. Por ello es imprescindible que este tipo de ayudas esté ligado también a una obligación, a un conreo mínimo. Nos preocupa también que la superficie de olivares plantados después del 1 de mayo de 1998 no tenga derecho a las ayudas adicionales. Esto puede originar un serio perjuicio a los agricultores jóvenes que quieren establecerse en zonas rurales. El señor Rodríguez Zapatero nos expuso en su discurso de investidura la voluntad de su nuevo gobierno de potenciar la zona rural y de frenar la despoblación de este tipo de zonas. Es necesario que este tipo de productores tengan garantizada también una ayuda mínima de 300 euros por hectárea.

Déjenme, señoras y señores diputados, ya que estamos tratando del sector del aceite de oliva, que haga referencia a un grave problema surgido en la zona de denominación de origen Les Garrigues, de mi provincia, Lleida, debido a las heladas que sufrieron en el año 2001, las cuales mataron gran parte de los olivos de esta zona, un grave problema para este territorio, debido al alto porcentaje que representa este sector dentro de la agricultura de esta zona. Es este un buen momento para solicitar al Gobierno que colabore con la financiación del plan de recuperación del olivo que el Departamento de Agricultura de la Generalitat de Catalunya ha destinado para paliar los efectos surgidos por estas heladas de 2001.

Por todo lo expuesto en esta mi primera intervención en esta Cámara, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana propone las siguientes enmiendas de sustitución a la proposición no de ley que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular. Como ha comentado el Grupo Parlamentario Socialista, vemos imprescindible la colaboración entre entidades representativas del sector y las comunidades autónomas, para buscar y estudiar en profundidad las mejoras para el cultivo del algodón. Queremos instar al Gobierno también a que garantice una ayuda mínima de 300 euros por hectárea en aquellas explotaciones en las que las cuantías calculadas no alcancen esta cifra, para minimizar los perjuicios de las comunidades autónomas cuyos olivares tienen rendimientos más bajos, evitando de este modo el agravio comparativo entre comunidades autónomas. Instar al Gobierno a que destine una ayuda adicional de

300 euros por hectárea a los productores jóvenes que hayan creado plantaciones posteriores al 1 de mayo de 1998. Instar al Gobierno a que colabore, como he comentado, con la financiación del plan de recuperación del olivar que el Departamento de Agricultura de la Generalitat de Catalunya ha destinado para paliar los perjuicios de las heladas de 2001. Y, como también ha comentado el Grupo Parlamentario Socialista, continuar defendiendo el sector del tabaco una vez que se ha asegurado su supervivencia hasta 2010, estudiando todas aquellas medidas que permitan conservar su dimensión económica y social en las zonas que se dedican a este cultivo.

Ya les avanzo, señoras y señores diputados, que si las señorías del Grupo Parlamentario Popular no aceptan nuestra enmienda de sustitución, votaremos en contra, porque vemos que hacen un tipo de demagogia, ya que su proposición no de ley es muy general y no va destinada a paliar los graves perjuicios que tendrá el sector del aceite de oliva en esta OCM.

Muchas gracias, presidente, muchas gracias señoras y señores diputados.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.

Para la defensa de su enmienda, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). Señor Grau Buldú.

El señor **GRAU BULDÚ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, intervengo para defender la enmienda que nuestro grupo ha presentado a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular.

Nuestro grupo entiende que la propuesta del Grupo Popular es oportuna por el momento, justo después del Consejo de Ministros de Agricultura de Luxemburgo sobre la organización común de mercado mediterránea y después también del resultado de la primera acción de la ministra Espinosa; unos resultados que son una suma de desacuerdos o de fracasos también aplicables a las negociaciones previas y a una situación inicial de un nuevo Gobierno que, 24 horas después de su constitución, se encuentra en estas negociaciones. Creemos que no son buenos los resultados y por tanto entendemos que en esta Cámara tenemos que manifestarnos en contra de ello.

Creo que todos los grupos estamos de acuerdo en el contenido, pero es una realidad que, frente a esta proposición no de ley presentada por el Grupo Popular, prácticamente el resto de grupos hemos presentado enmiendas de sustitución porque estamos de acuerdo en la necesidad de esta revisión, pero no en la forma que lo presenta el Grupo Popular. Nuestro grupo presenta esta enmienda en el sentido de obtener un consenso de todas las fuerzas políticas para implicar a todos los sectores productivos del olivo, del algodón y

del tabaco hasta ofrecer una solución aceptable para los sectores afectados.

El sector del algodón necesita una atención inmediata, necesita posiblemente el recurso; el sector del aceite de oliva necesita un estudio de mayor amplitud (después tendremos que hablar del reparto de estas ayudas) y son necesarias una serie de medidas medioambientales complementarias que permitan una solución más adecuada a este problema de la diferencia de producción entre un sector y otro. También se ha dicho aquí que el tabaco tiene un mayor plazo de actuación y que realmente las soluciones pueden ser pensadas con mejores medios. Estamos de acuerdo en que en el sector del algodón es necesaria una organización interprofesional fuerte en la que se reúnan la producción y las industrias agregadas, y reiteramos la necesidad de defensa de estos intereses de las comunidades autónomas frente a la Unión Europea. Por ello, la posición de nuestro grupo es que si existe una determinada comunidad autónoma que tiene un problema específico, al igual que pasa con los Länder alemanes, pueda ser esta comunidad autónoma la que defienda los intereses españoles frente a la Unión Europea. Muchas comunidades autónomas, entre ellas la nuestra, no están afectadas por el tema del algodón y posiblemente las comunidades andaluza y murciana serían capaces de defender mejor los intereses del sector directamente en Bruselas. Por ello, el Gobierno tendría que asumir el compromiso de tutelar el recurso contra la OCM del algodón si es instado por una sola comunidad autónoma; oportunidad de esa presencia de las comunidades autónomas que, reitero, sería en este caso una plasmación de la realidad que presenta la pluralidad de nuestros cultivos y de las especificidades agrícolas del Estado español en Bruselas.

Centrándonos en un tema que nos afecta con más profundidad, que es el tema del olivar, sobre todo el olivar de baja producción que, como ha reiterado el portavoz de Esquerra Republicana, afecta a varias comarcas de Cataluña, Baleares y Valencia, es necesario activar un programa de acciones medioambientales de apoyo a este olivar de baja producción dentro de unas medidas de acompañamiento a la política agraria común, como puede ser un crédito extraordinario u otras medidas reductoras del posible perjuicio que se produzca en el cultivo.

Por lo expuesto es necesario considerar un estudio Gobierno-comunidades autónomas del grado de desacoplamiento de las ayudas que garantice la estabilidad del sector olivarero en los territorios afectados (estudio que ya se ha aceptado en noviembre del año pasado y que ha sido suscrito por muchas de las comunidades autónomas que están afectadas por esta necesidad de producir calidad pero con baja producción) y desarrollar esta OCM de forma que se asegure el mantenimiento de este olivar de baja producción con calidad y con capacidad de exportación. Abrir una nueva vía necesi-

tará posiblemente un nuevo reparto de las ayudas —que tiene que salir de una revisión de lo que se recibe de la Unión Europea— para mantener estas zonas de baja producción.

Hoy no discutimos aquí, ni creo que se derive eso de la propuesta, cuánto es el porcentaje de desacople, si es el 60 por ciento por producción o el 40 por ciento por superficie. No es eso lo que discutimos; tampoco, en definitiva, queremos plasmar los 300 euros que entendemos que son mínimos y necesarios para mantener el cultivo en zonas de baja producción; ni discutimos las formas de protección o reclamar que se produzca definitivamente aceite para que no se primen tierras no cultivadas. No se trata de eso hoy, sino de presentar un consenso de necesidades de nuestro país frente a la Unión Europea y sería lo más prudente obtener un acuerdo a largo plazo de todas las fuerzas políticas, porque así todos los afectados entenderían que aquí su problema pesa y, en definitiva, nos condiciona. Por ello me permito insistir en el consenso de todos los grupos de esta Cámara.

Nuestro grupo ha presentado una enmienda, pero está abierto a la transacción y que del fruto del diálogo de todos los grupos podamos conseguir una sola propuesta que fuera lo que ayer se dijo aquí, un clan de los grupos parlamentarios a favor de la ayuda de nuestros agricultores. Estamos de acuerdo en la fragilidad del futuro de los sectores que estamos tratando, del algodón, del olivo y del tabaco. Por ello necesitamos el máximo interés, no necesitamos discutir o presentar de cara al exterior desavenencias, lo cual favorece que los comisarios europeos, con esas desavenencias, puedan conseguir, con otros acuerdos políticos, la reducción de las ayudas que nosotros obtenemos. Estamos de acuerdo en la necesidad de abrir una nueva vía de desacoplamiento en las ayudas del olivar, en buscar una solución para la producción del algodón y también en extender las ayudas al tabaco, pero esto necesita, señoras y señores diputados, nuestro acuerdo y que sepamos transmitir al Gobierno y a la delegación que nos represente la fuerza suficiente, la información suficiente del interés de todo el sector para que ello funcione. Hoy deberíamos, pues, repito finalmente, salir de este hemiciclo con este acuerdo, con este consenso, un consenso que les pido encarecidamente, entendiendo la necesidad de presentar esta reclamación, la oportunidad del recurso que presenta el Grupo Popular, la implicación de los sectores afectados y la voluntad de que entre todos seamos capaces de encontrar una solución. Si somos capaces de presentar una enmienda transaccional nuestro grupo le dará soporte, en el bien entendido de que estamos detrás del problema y de sumar voluntades para obtener un resultado positivo para España. Esto no implica el éxito de nadie y entiendo que a ninguno de los grupos políticos de la Cámara le interesa eso; sí interesa el éxito y la supervivencia del cultivo del algo-

dón, del olivar de baja producción y la pervivencia por el máximo tiempo posible de la producción del tabaco.

Muchas gracias, señores diputados.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.

Entramos ahora en el turno de fijación de posiciones. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Gracias, señor presidente.

Señorías, Coalición Canaria al fijar posición quiere hacer una primera declaración sobre el alcance de estas OCM en el territorio de nuestra comunidad autónoma. Salvo en el caso del tabaco, al que ahora me referiré, no son producciones que allí se den, debido a nuestra situación geográfica y condiciones agrotécnicas al respecto. Ni siquiera en el caso del tabaco, que se produce concretamente en las islas de La Palma y de Tenerife y que es atendido fundamentalmente por la Administración insular canaria de los cabildos y la Consejería de Agricultura del Gobierno autónomo de Canarias, se producen estos efectos. En Canarias, con la reforma de la política agrícola comunitaria llevada a cabo por el comisario Fischler, quedamos —empleando su mismo lenguaje— desacoplados del resto de la política agrícola comunitaria para todo el territorio peninsular español. Eso se debió a un buen entendimiento con el entonces ministro de Agricultura, señor Arias Cañete, al que yo quiero hacer este reconocimiento, que consiguió que en España se desacoplara la política agrícola en el archipiélago canario del resto de la Unión Europea.

Nosotros vamos a abstenernos en la votación de las propuestas que se han presentado aquí tanto por parte del Grupo Popular como del Grupo Socialista, así como las enmiendas que han presentado otros grupos parlamentarios como Esquerra Republicana de Cataluña o Convergència i Unió por estas razones. La nueva ministra de Agricultura, doña Elena, posiblemente necesite una lección de técnica política que se la puede brindar nuestro presidente del Parlamento. Lo digo por el señor Fischler. El señor Fischler, comisario de la Unión Europea (en Canarias lo conocemos bien por el tema de la OCM del plátano y por las previsiones que hay para las OCM del tomate y otros productos hortofrutícolas), lleva casi diez años ejerciendo su cargo. Mantener la cartera de Agricultura en la Unión Europea durante tantos años bastaría para saber lo correosa que supone toda negociación con el señor Fischler, y nuestro presidente lo conoce muy bien. Al entrar en una reunión donde esté Fischler, tenemos que definir cuál es la posición política. Ahí un ministro de Agricultura no tiene que saber distinguir el trigo de la cebada ni el precio de los productos lácteos o cárnicos, sino que tiene que saber cómo le define el escenario político al señor Fischler.

Todos los grupos de la Cámara debemos sacar una lección con lo que ha ocurrido el mes pasado en Luxemburgo. El señor Fischler, en primer lugar, trata de aislar a España, lo ha hecho muchas veces, y, en segundo lugar, trata de evitar una minoría de bloqueo. ¿Y cómo lo consigue? En primer lugar, se encuentra con un presidente cómodo, el ministro de Agricultura irlandés, al que no le va para nada ni el olivar ni el algodón ni el tabaco. Por tanto, puede utilizar esta neutralidad evidente, al principio, que no es tan evidente después. ¿Que van a votar con España Dinamarca y Suecia? Bueno, le rompo la minoría de bloqueo que puede ejercer España, a través de unas concesiones que ha hecho a Portugal, a Grecia y a Francia. Tiene ganada a Italia, porque, cuando se llevó a cabo la negociación sobre el aceite de oliva, estando de ministra doña Loyola de Palacio, la opacidad del dato de producción del aceite de oliva fue total y absoluta. Como sabe que Italia no quiere que se replanteen las ayudas, porque se encuentra holgada en el traje que tiene con las subvenciones de la Unión Europea a la producción del aceite de oliva italiano, sobre la que se dice que son mayores las aportaciones económicas que la producción real, pues a callar y a votar a favor de la propuesta del señor Fischler. Además, nos encontramos con Francia que tiene que realizar una política de captación de voluntades de gobiernos africanos que tienen producción de algodón y, por tanto, todo el algodón que proceda de África bienvenido sea, con lo cual el voto francés queda por tanto blindado de tener ninguna veleidad de sumarse a España en la defensa de productos mediterráneos.

Si a ello añadimos que el presidente irlandés negocia continuamente con los ministros a puerta cerrada, ya se trate de negociaciones bilaterales o con todos los miembros, nos encontramos con que allí hay que tener una idea de lo que es una negociación política, un escenario que diseña milímetro a milímetro el señor Fischler. Porque este señor juega a no perder, pero es que prevé el escenario para ello, empezando por evitar las minorías de bloqueo que puede ejercer España, encontrándonos así con una situación curiosa, extraña y paradójica y es que el país más afectado por las OCM del algodón, del aceite de oliva y del tabaco, que es España, es el que al final tiene que votar en contra del acuerdo. Esto es tan paradójico que en negociaciones posteriores se amenazó con acudir al Tribunal de Justicia de Luxemburgo para manifestar que cómo era posible que al primer país del mundo productor de aceite de oliva y de algodón se le pisotearan sus derechos políticos, porque Fischler ha transformado una negociación teóricamente económica y técnica en una negociación política. Ahora bien, parece que esto se puede encarrilar, puesto que los propios países se han dado cuenta del disparate que han hecho y entienden que deben reconsiderar la cuestión y reconducirla.

Mi grupo quería hacer esta reflexión con motivo de esta intervención, ya que nosotros también hemos

puesto nuestras barbas a remojar en Canarias por el tema de la OCM del plátano, para que sea visto como una advertencia de lo que debe ser más importante para un negociador político, en este caso para la ministra de Agricultura, cuando se encierra en una reunión cuya agenda de trabajo ha diseñado el señor Fischler, que sabe todo lo que hay que saber sobre técnicas de diseño político en un escenario en el que se tienen que hacer determinadas gestiones. Nuestro voto es solidario, pero por este detalle técnico, por la contraposición existente, mi grupo ha querido hacer una reflexión política y abstenerse en el fondo de la materia, esperando que en próximas fechas tenga lugar una reconsideración, ya que España, primer país productor europeo de algodón y primer productor mundial de aceite de oliva no puede quedarse en esta situación si además hacemos una proyección de europeísmo. Porque el escenario de Fischler podrá ser negativo para nuestros intereses, como ha ocurrido el mes pasado, pero políticamente tiene que ser un escenario de intereses europeos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.

Corresponde fijar su posición al Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. Señor Pérez.

El señor **PÉREZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, mi grupo parlamentario va a votar en contra de la proposición no de ley del Grupo Popular, pero no porque estemos satisfechos con el resultado de las negociaciones de las reformas de las organizaciones comunes de mercado del aceite, del algodón y del tabaco, sino porque creemos que esta proposición no de ley del Grupo Popular lo que hace es incidir en una visión frívola de lo que significan las comunidades europeas, en definitiva de lo que significa Europa, su política agraria común y la realidad europea que la ciudadanía debería conocer y aspirar a conocer mejor, algo a lo que también deberíamos aspirar todos nosotros. No estamos de acuerdo con esa frivolidad del Grupo Popular, el cual pretende que el resultado de la negociación se vea como el resultado de la mayor o menor habilidad de un ministro, de una ministra, de una administración o de un gobierno concreto en un momento determinado. Nosotros creemos que Europa tiene gobiernos, políticas económicas, diseños, comités especiales y consejos de ministros y que por tanto en Europa no se toman decisiones en función de las habilidades. Europa no es un tapete verde en el que uno puede jugar a envidar o no. Evidentemente, todo puede influir, pero las cosas hay que situarlas en sus justos términos. Es por eso que nosotros tenemos nuestras razones para votar en contra de esta proposición no de ley.

Ya digo que para nosotros no tiene importancia la habilidad negociadora, sino que creemos —lo venimos

defendiendo desde hace mucho tiempo— que la reforma de la política agraria, introduciendo el desacoplamiento de las ayudas a la producción como criterio para reformar las OCM, es una apuesta política que no se corresponde con nuestra idea de Europa. Nosotros no compartimos esa idea, no compartimos ese concepto de Europa y de la política agraria comunitaria porque estamos convencidos de que esa filosofía consolida los desequilibrios internos de la propia política agraria comunitaria, porque estamos convencidos de que perjudica notablemente a los cultivos mediterráneos frente a los cultivos continentales, porque creemos que perjudica a zonas que emplean mano de obra de forma intensiva y que son zonas ya suficientemente desfavorecidas —desgraciadamente desfavorecidas—, porque creemos que esa política limita, cuando no lo impide, el relevo generacional en una situación que ya es difícil de envejecimiento de los titulares de las explotaciones actuales y porque creemos que todo ello lleva al riesgo de abandono de cultivos, de pérdida de empleo, de deterioro social, económico y medioambiental. Evidentemente, todas esas consecuencias son indeseadas pero posibles; pero, señorías, no son consecuencia de la negociación llevada a cabo por el Gobierno entrante, por el Gobierno recientemente constituido. Para nosotros, evitar todo esto es cuestión de cambios de política en Europa y no de una proposición no de ley más o menos habilidosa de un grupo parlamentario y en este caso, si se nos permite, de una proposición no de ley de cierto carácter oportunista.

Desde esa posición de fondo, compartimos las preocupaciones de otros grupos en cuanto a la necesidad de la participación de las distintas zonas cuyos cultivos se han visto afectados en lo que se refiere a la distribución de las ayudas. Entendemos que el Gobierno debe definir cuanto antes las fórmulas de esa participación y las fórmulas para evitar, entre otras cosas, que los efectos más negativos recaigan sobre los pequeños productores, fundamentalmente en el caso del olivar. Debe iniciarse un proceso con participación y con mucha transparencia, porque también es cierto que, aunque somos conscientes de que tiene que haber motivos para que 20 millones de euros pasen de ser un insulto a un logro negociador, este humilde diputado que hoy les habla evidentemente no los conoce. En el caso del algodón es cierto que el desacoplamiento hasta el 65 por ciento pone en peligro un cultivo que hoy sostienen 10.000 productores y que —ya se ha dicho aquí por la portavoz socialista— genera 1.100.000 jornales, que además se da en zonas muy concentradas y muy dependientes de la existencia de este cultivo desde el punto de vista social y económico.

El apoyo del Gobierno para el recurso de las comunidades autónomas afectadas tiene que ser nítido, desde el convencimiento de que se pueden vulnerar derechos básicos que el Estado debe amparar y que tienen incluso referencias en los anexos al propio Tratado de adhe-

sión. Así lo ha pedido alguna vez al Gobierno del Partido Popular alguna organización sindical de agricultores, desde luego con poco éxito. El Gobierno del Partido Popular nunca hizo caso a aquella petición. Nuestra posición en este tema es clara. Rechazamos la política general que orienta las reformas de la política agraria comunitaria y las organizaciones comunes de mercado. Nos gustaría que el Gobierno de la nación trabajara en otro sentido para conseguir otra política para otra Europa diferente, también en la política agraria comunitaria.

En lo que se refiere a la proposición no de ley, señorías, cómo no coincidir con el Grupo Popular en la necesidad de arbitrar ayudas a los pequeños productores, sobre todo en el sector del olivar. Nosotros creemos que es una propuesta sincera del Partido Popular y debe ser sincera hasta tal nivel que ya lo prometieron ellos hace exactamente seis años, concretamente lo prometió la ministra —que ha sido citada aquí— y su sucesor en el cargo, que reiteró el ofrecimiento de aquellas ayudas al olivar, a los pequeños productores. Fue hace seis años y de aquellas ayudas al olivar se pasó después a las ayudas para olvidar, que parece casi lo mismo, hasta incluso rima, pero que es sustancialmente diferente. Hoy el Grupo Popular —debe ser por eso— piensa que ya es hora de que esas ayudas se concedan. Estamos totalmente de acuerdo, pero nos parece poco elegante la forma en que el Partido Popular pretende que los demás gobiernos cumplan las promesas que sus gobiernos hicieron. Nos parece también poco elegante, y termino, señor presidente, esto de estar en la concepción de una política, presumir de ello, estar nueve meses en la gestación de la criatura y, cuando la criatura ve la luz, decir que no nos gusta, negar la paternidad y endosar la responsabilidad al Gobierno entrante. Señores del Partido Popular, no les pido la prueba de ADN sencillamente porque no hace falta. Estas reformas tienen una parte muy importante de lo que ustedes han hecho.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor diputado.

Para fijar la posición, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Olabarría. **((Rumores.))**

Perdonen que sea reiterativo. Fíjense, una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve personas fuera de sus escaños. Por favor, ¿podrían ocupar sus escaños? Por favor, las consultas ministeriales a su debido tiempo. **(Rumores.)**

Por favor, ¿quieren ocupar sus escaños? He advertido esta mañana que en ocasiones ustedes no se dan cuenta del efecto que produce desde la Presidencia todo un hemiciclo manteniendo conversaciones por aquí o por allá, es terrible. Discúlpeme, señor Louro, a usted también le agradezco que ocupe su escaño.

Discúlpeme, señor Olabarría, pero algún día tendremos que abordar la Mesa y Junta de Portavoces esta forma de trabajar del hemiciclo, que yo creo que es mala para la imagen nuestra.

Adelante, señor Olabarría.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Gracias, señor presidente, por su amparo y cuento con nuestra colaboración en esta apelación a la disciplina, que nos parece muy pertinente, aunque por mi no lo haga; a mi las tertulias no me molestan, pero en general, por la dignidad y el decoro de la Cámara, me parece que sus reflexiones son muy atinadas.

Señor presidente, en relación a esta proposición no de ley, quiero empezar manifestando la sorpresa por la mera circunstancia de su presentación, señor Madero. Comprendo que estas cosas se hacen, pero su reflexión provoca a mi grupo parlamentario sorpresa. En primer lugar —con toda honestidad, señor presidente, se lo tengo que decir—, sorpresa por mi carácter lego en estas materias —estoy interviniendo en régimen de sustitución—, pero no tan lego como para no percibir que sus reflexiones, señor Madero, están preñadas de un profundo componente demagógico, que ha sido anunciado por algunos de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, no exento de una buena escenificación, de una buena teatralización, que ha provocado esas adhesiones de entusiasmo, esas ovaciones espontáneas en su grupo parlamentario, lo cual también es meritorio; otros también lo hacen con igual eficiencia que ustedes. Me imagino que con esto se pueden ganar puntos para futuras responsabilidades. Bueno, todo es legítimo en esta vida y yo comprendo que estas circunstancias se deben producir en el debate parlamentario porque forman parte de la naturaleza de las cosas y de la propia naturaleza del debate parlamentario.

Al margen de estas digresiones, señor presidente, un poco para distender el ambiente, me gustaría decirle que nos parece una propuesta tramposa, señor Madero. Ustedes han utilizado en el anterior debate, el relativo al regreso de las tropas de Irak, una expresión que debería formar parte ya de la nomenclatura parlamentaria en esta Cámara, que es la expresión paradoja Zapatero. Yo me atrevo a parafrasear a quien la ha utilizado, señor De Arístegui, y que se consagre y se integre en el nomenclátor de esta Cámara parlamentaria la expresión paradoja Madero. Le voy a explicar por qué lo digo, señor Madero. Con parte de sus reflexiones nuestra conformidad es absoluta y nos adherimos a sus preocupaciones, que seguro que son sinceras. Las reformas aprobadas por el Consejo de Ministros en relación a las OCM del aceite, del algodón y del tabaco no pueden ser más desastrosas. La verdad es que algunos de estos sectores productivos van a quedar desvinculados absolutamente. Son reformas letales para la continuación de determinadas producciones, por tanto

para la economía de determinadas comarcas, de determinadas regiones, de determinados ámbitos o zonas geográficas del Estado español. No le voy a negar la gravedad de la situación y la deficiente negociación. Luego hablaremos de quién es el responsable de esta deficiente negociación. Aquí viene la paradoja y aquí viene la demagogia.

Evidentemente, tiene usted razón. Estamos hablando de más de 500 municipios afectados, estamos hablando de la desaparición de 10.000 puestos de trabajo —un recuento generoso, un recuento mínimo—, estamos hablando de la desaparición de más de 25 industrias desmotadoras; con esta desaparición, estamos hablando de 2.000 puestos de trabajo perdidos. Estamos hablando de algo que incluso el Parlamento Europeo ha criticado: la negociación del Gobierno del Estado español —no del actual, fundamentalmente del anterior— relativa a la agresividad del desacoplamiento producido en estos sectores productivos, para los que ya el propio Parlamento Europeo sugería porcentajes más razonables, como el del 20 por ciento, no el 65 por ciento aprobado. Desde luego, la Administración, si hubiese tenido la posibilidad —como bien proclamaba la portavoz socialista—, no habría tenido otra opción, por responsabilidad política, que aceptar una propuesta tan razonable como la del Parlamento Europeo, una institución poco sospechosa y que ha atinado en lo que se debería hacer.

Aquí nos encontramos con alguien a quien el señor Mardones ha definido como el correoso señor Fischler —a mí se me ocurren otros calificativos más duros que la palabra correoso, que no deja de ser una expresión amable si nos referimos al comisario, señor Fischler; otros epítetos resultan seguramente más aplicables—, que va a provocar problemas muy serios a sectores importantes de la economía, no sólo de Andalucía y Extremadura, sino de otras naciones que configuran el Estado español. No sé por qué usted, señor Madero —aquí sí que incurre en un cierto punto de temeridad—, presenta una proposición de estas características porque, en el ámbito de la determinación de responsabilidades políticas, es el anterior equipo ministerial, el anterior ministro de Agricultura, señor Cañete, el que ha estado ocho meses negociando la reforma de estas OCM; es el que ha realizado labores de interlocución con sectores afectados; se los puedo concretar porque me han pasado los datos, son datos exactos que no creo que estén ustedes en condiciones de refutar. ¿Se olvidan de los compromisos asumidos por el señor Cañete el pasado 5 de diciembre con la Mesa del Algodón, por ejemplo? ¿Son inexistentes esos compromisos? ¿Se olvidan de las reuniones de marzo con las desmotadoras Adesur y AEDA? ¿Piensa usted que no existieron esas reuniones y los compromisos asumidos en estas reuniones? ¿Se olvida del tabaco con AET o del olivo con Asoliva y con otras empresas dedicadas a la producción y comercialización del olivo y del aceite? La

verdad es que estos ocho meses de negociaciones del equipo ministerial del anterior ministro de Agricultura, señor Cañete, han derivado en estas circunstancias que ahora ustedes critican de forma tan acerba y sobre las que lanzan estas invectivas tan impropias, porque están criticando actos de su propio Gobierno, del anterior Gobierno. El nuevo equipo ministerial no ha tenido tiempo más que para ser informado del resultado de las anteriores negociaciones. Desde esa perspectiva, las reflexiones que usted ha hecho son demagógicas y paradójicas.

En relación con el recurso, que es el pedimento fundamental de su iniciativa, debo decirle que usted debería ser conocedor de que es imposible, porque existe un compromiso de no presentación del recurso a cambio de lo conseguido como última ratio en el último momento de la negociación... (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Olabarría, discúlpe-me. No se preocupe que recuperará el tiempo.

Por favor, ¿podrían tomar asiento? Hay un parlamentario en uso de la palabra.

Adelante.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Los 20 millones de euros conseguidos al final —en un momento en el que el Ministerio estaba prácticamente tomando posesión y no había tiempo material para recomponer el destrozo realizado por los negociadores anteriores— estaban vinculados a la no presentación de ningún tipo de recurso ante ningún tribunal, y eso deberían saberlo ustedes.

En definitiva, estamos ante un fracaso negociador que es atribuible a su Gobierno, al Gobierno anterior, al anterior ministro, a su equipo ministerial; no es el único, en otros lugares también estamos sufriendo las consecuencias de una mala política negociadora. Estamos hablando, por ejemplo, de una mala política en el sector pesquero, relativa a los acuerdos con Marruecos, a lo ocurrido en Arcachon con la pesca de la anchoa o a lo que ya se vislumbra como un futuro precario para la OCM del vino, que se está empezando a negociar.

Yo le pediría, señor Madero —si es que mis palabras llegan hasta su escaño, dado el ruido que interfiere la posición física de ambos—, que no recurran a este tipo de proposiciones, dado su evidente carácter demagógico y utilitarista y su incapacidad para suscitar la más mínima adhesión en el resto de los grupos parlamentarios, que entre todos intentemos hacer una apelación al consenso —es lo que estoy haciendo—, que el Gobierno presente concertada y consensuadamente con todos los grupos parlamentarios algo que evite lo que empieza a ser realmente peligroso para todos los sectores productivos y agrícolas del Estado español. Vamos a luchar contra la subvención a estos sectores económicos, que constituye la antítesis de la economía productiva —la subvención es la antítesis de la economía productiva—;

vamos a acabar con esta perversión consistente en que las subvenciones recibidas de las instituciones europeas sean de mayor cuantía que la rentabilidad de la producción de determinados cultivos o determinadas actividades, porque este sí es un problema macroeconómico y estructural que afecta a todo el Estado español y que requiere no utilitarismo, no propuestas trampa como esta, sino consenso.

Apelo, por lo tanto, al talante del nuevo Gobierno, al talante del Partido Socialista y, sobre todo, a que en las negociaciones que se vayan a articular a partir de ahora se evite la prepotencia, se busquen amigos y aliados y se consigan resultados notablemente mejores que los conseguidos por los equipos ministeriales precedentes.

Muchas gracias, señor presidente, no sólo por su amabilidad sino también por su amparo en las ocasiones en que ha sido menester.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Olabarría.

Habiendo terminado las diferentes intervenciones de los grupos parlamentarios, preguntaría al grupo autor de la iniciativa su punto de vista en cuanto a la aceptación o rechazo de las enmiendas.

Señor Madero.

El señor **MADERO JARABO**: Señor presidente, el punto de vista de mi grupo es muy claro. No aceptamos las enmiendas y aceptamos modestamente los calificativos que en forma de esdrújula nos ha dirigido el señor Olabarría de paradójico, demagógico y escénico. Se ve que maneja bien la gramática. Respecto de las enmiendas presentadas a nuestra proposición no de ley, votamos un no iracundo, rotundo y tremebundo.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Madero.

#### **JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POR NUEVOS SEÑORES DIPUTADOS.**

El señor **PRESIDENTE**: Antes de pasar a la votación, vamos a proceder al juramento o promesa de acatamiento de la Constitución de una nueva colega.

Conforme al artículo 20 del Reglamento, se procede al llamamiento de la diputada proclamada electa por la Junta Electoral Central, doña María Soraya Sáenz de Santamaría Antón, en sustitución de don Rodrigo de Rato Figaredo, para prestar juramento o promesa de acatar la Constitución.

¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Juro.

El señor **PRESIDENTE**: Doña María Soraya Sáenz de Santamaría Antón ha adquirido la condición plena de diputada. Podrá votar a continuación. (Aplausos.)

#### **PROPOSICIONES NO DE LEY (VOTACIONES).**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a votar, pues, las dos proposiciones no de ley. La primera es la relativa a la decisión del presidente del Gobierno de ordenar el regreso de las tropas españolas de Irak, la segunda es la relativa a las reformas que afectan a las OCM mediterráneas. Votación de la primera proposición no de ley.

Comienza la votación (Pausa.)

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 331; a favor, 186; en contra, 141; abstenciones, cuatro.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada la proposición no de ley. (Aplausos.)

En segundo lugar, votación sobre la proposición no de ley relativa a las reformas que afectan a las OCM mediterráneas.

Comienza la votación. (Pausa.)

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 333; a favor, 144; en contra, 160; abstenciones, 29.**

El señor **PRESIDENTE**: Esta proposición no de ley queda rechazada.

#### **ELECCIÓN DE LOS DIPUTADOS A LOS QUE SE REFIERE EL PUNTO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SOBRE SECRETOS OFICIALES, DE 11 DE MAYO DE 2004.**

#### **— ELECCIÓN DE LOS DIPUTADOS A LOS QUE SE REFIERE EL PUNTO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SOBRE SECRETOS OFICIALES, DE 11 DE MAYO DE 2004.)**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación vamos a proceder a la elección de los diputados que formarán parte de la llamada Comisión sobre secretos oficiales. La votación se hará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 205 en relación con el 204 del Reglamento del Congreso. Cada diputado escribirá en la papeleta hasta un máximo de ocho candidatos debiendo pertenecer a cada uno de los grupos parlamentarios de la Cámara.

Por los señores secretarios serán llamados uno a uno los señores diputados para emitir su voto. El Gobierno y la Mesa votarán al final. Ruego, pues, a los señores secretarios que procedan al llamamiento.

**(Por los secretarios de la Mesa se procede a dar lectura de la lista de señoras y señores diputados, quienes van depositando sus papeletas en la urna.)**

**Terminada la votación la votación y verificado el escrutinio, dijo:**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón Piqueras): Señorías, realizado el escrutinio, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 336; don Alfredo Pérez Rubalcaba, 323 votos; don Eduardo Zaplana Hernández-Soro, 334 votos; don Josep Antoni Durán i Lleida, 328 votos; don Joan Puigcercós i Boixassa, 322 votos; don Josu Iñaki Erkoreka Gervasio, 323 votos; don Joan Herrera Torres, 322 votos; don Paulino Rivero Baute, 331 votos; don Francisco Rodríguez Sánchez, 323 votos; un voto en blanco y un voto nulo. Han resultado elegidos, a los efectos de la citada resolución de la Presidencia, los señores mencionados, puesto que han conseguido como mínimo los tres quintos de los votos de los diputados que componen esta Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

Señorías, tomen asiento para que podamos proceder a debatir el último punto del orden del día. **(Rumores.)**

Señor presidente, no me haga tertulia. **(Aplausos.— El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

**DACIÓN DE CUENTAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

**— DACIÓN DE CUENTAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE LA VII LEGISLATURA A LA CÁMARA DE LA VIII LEGISLATURA. (Número de expediente 062/000001.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a concluir con el último punto del orden del día: Dación de cuentas de la Diputación Permanente. Si no tuviera lugar ninguna intervención, la aprobaríamos por asentimiento. **(Asentimiento.)**

Muchas gracias. Estaba haciendo pedagogía de los inconvenientes de reunirse en los pasillos. **(Risas.)**

Se levanta la sesión.

**Eran las doce y cuarenta y cinco minutos del mediodía.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

